Año I. Sábado 7 de Marzo de 1863. Número 3.

EL ECO DE ESPAÑA,

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.—*Madrid:* 12 rs. al mes en la administracion, y 14 en las librerías.—*Provincias:* 16 *rs.* al mes, y 45 por trimestre en casa de los comisionados; y 14 rs. al mes y 42 rs. trimestre en la administracion.—En el *Extranjero:* 70 rs. trimestre, y 160 semestre.—*Ultramar:* 90 rs. trimestre, 170 rs. semestre, y 320 un año.—PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid:* En la Administracion, Carrera de San Gerónimo 43, principal, y en las librerías de Moro, Puerta del Sol; La Publicidad, Pasage de Matheu, y Lopez, calle del Cármen.

PROVINCIAS.—En las principales librerías.—ULTRAMAR: *Santiago de Cuba,* D. Juan Langier.—*Manila,* Sres. Ranuy y Girandier.—*Gran Canarias,* D. Amaranto Martinez de Escobar.—*Puerto-Rico,* D. Ignacio Inasco.—ESTRANJERO: *Paris,* Mr. Laffite Bullier y compañía 20, rue de la Baugne.—Mr. Lejolivet, Notre Dame des Victoires.—*Lóndres,* M. Thomás, Catherine Street.—*Gibraltar,* D. Manuel R. Pitto.—LISBOA, *Diario dos Pobres.*

ACTOS OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL DECRETO.

En atencion á las circunstancias que concurren en D. Victorio Fernandez Lazcoiti, director general cesante de contabilidad,

Vengo en nombrarle director general presidente de la junta de la Deuda pública.

Dado en Palacio á seis de marzo de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, José de Sierra.

CORREO ESTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 7. El *Constitutionnel* reconviene á la Inglaterra por su indiferencia respecto á la Polonia.

Los emigrados rusos que fueron á Prusia han sido devueltos á Rusia bajo proteccion armada.

La situacion de Polonia no varía.

Hace poco que ha llegado á la córte del nuevo virey de Egipto una especie de heraldo abisinio, portador de una declaracion de guerra del rey Teodoro. El mensaje viene dirigido al difunto virey, pero su sucesor Ismail-bajá no ha podido dispensarse de recibir al mensajero. Hé aquí el testo de este original documento de la chancillería del rey abisinio:—«Sultan: tú no haces la guerra como un »valiente: tú te ocultas detrás de las murallas, y »esterminas á tus enemigos con cañones. Sal á cam»po raso con tu ejército, y allí, pecho á pecho, hom»bre á hombre, el valor decidirá de la suerte de los »combatientes. Así es como peleaban nuestros abue»los.» En respuesta á este caballeresco cartel de desafío, Ismail-bajá se ha limitado á mandar á algunos miles de *backi-bozuks* al encuentro del rey Teodoro: las órdenes que llevan es de rechazar el ataque de los abisinios si entran en el territorio egipcio, sin perseguirlos mas allá de las fronteras.

Háblase mucho en Paris de la llegada á aquella capital del general Alvensleven, que, segun dicen, trae una carta del rey Guillermo; no se sabe si es portador de la famosa convencion, de que ha sido uno de los firmantes, y cuyo contenido sigue siendo un misterio para el público.

Se cita frecuentemente al gobierno inglés como un modelo de gobierno parlamentario; ahora puede citarse al pueblo de Lóndres como un ejemplo de monarquismo. Hé aquí lo que dice una carta de aquella ciudad, dirigida á un periódico progresista puro:

«En este momento apenas se piensa aquí en otra cosa más que del gran acontecimiento del dia, es decir, del casamiento del príncipe de Gales con la princesa Alejandra de Dinamarca. Los ingleses no saben positivamente qué hacer para dar una recepcion digna de un antiguo emperador romano á la futura esposa de su futuro soberano. El país entero, puede decirse sin exageracion, que se halla discutiendo en este momento el modo de celebrar dignamente tan propicio acontecimiento. La municipalidad de la Cité de Lóndres se calcula que va á gastar de tres á cuatro millones de reales en la decoracion é iluminacion del palacio del Lord-corregidor; el cabildo de la catedral de San Pablo ha presupuestado sobre un millon de reales para el mismo; objeto pero esta suma se considera inadecuada para cubrir los gastos de la iluminacion por la luz eléctrica de la valiente cúpula de este edificio gigante, rival de San Pedro en Roma. El padre Támesis trata de iluminarse tambien, y con sus numerosos puentes, su ancha y tranquila espalda y su caudaloso seno, este rio va á presentar el aspecto de la *via láctea*, ó el de un lago inmenso de líquida plata, en el cual se reflejarán, como en un espejo, los elegantes y simétricos contornos de la obra inmortal del arquitecto Loren. Las ventanas y balcones de las calles por donde debe pasar la procesion el dia 7 de marzo, se están alquilando á precios fabulosos, y en los numerosos palacios de Pall-Mall, la region de los clubs aristocráticos de esta metrópoli, se hacen preparativos de todas clases para dar la bien-venida á la bella hija del Norte. La mejor vista de la procesion será, sin embargo, probablemente en Hyde-Park, donde formarán mas de veinte mil voluntarios. . . . . .

. . . . . .

El *bill* de la dotacion del príncipe de Gales ha sido ya votado definitivamente en la Cámara de los comunes; lord Palmerston dijo en el curso de la ligera discusion á que dió lugar el trámite de la segunda lectura, que ascendia á cincuenta y cuatro millones el capital acumulado producto del ducado de Cornwall, durante la menor edad del príncipe. De esta suma se han invertido veinte y dos millones en la compra de la propiedad llamada de Sandringham; diez millones en muebles para su establecimiento, y el resto debe invertirse en mejorar los bienes del ducado.

La partida de la princesa Alejandra se verificó ayer de Copenhague con grande aparato. Las calles de esta capital estaban decoradas, así como el real palacio y la estacion del ferro-carril, con colgaduras y banderas inglesas y scandinavas. La multitud que salió á despedirla era inmensa, y en su acompañamiento iban el príncipe y la princesa Cristian, sus padres, los ministros, los altos dignatarios del Estado, y muchos miembros de su familia y de la nobleza.

Entre la comitiva se hallaba tambien el ministro británico, que acompaña á S. A. R. á Inglaterra. Una guardia de honor escoltaba la procesion, sembrándose al mismo tiempo de flores su camino por las bellezas dinamarquesas. El presente de boda que ha hecho el Rey de Dinamarca á la princesa Alejandra, consiste, además de la cruz scandinava de que hablé á V. en mi última, en un collar de dos mil brillantes y ciento diez y ocho perlas, entre las cuales se hallan las dos mas grandes exhibidas el año pasado en la Esposicion de Kensigton. Ni la guerra americana, ni la grave cuestion de Polonia, ni la crítica situacion de Prusia, ni el presupuesto de Mr. Gladstone, nada absorbe aquí tanto la atencion en este momento como el sacrificio que en aras del altar de Himeneo se prepara á consumar la Gran-Bretaña en la deliciosa capilla gótica del pintoresco palacio de Windsor.»

En estos últimos renglones el corresponsal parece que habla de un pueblo pagano. La carta continúa así:

«Las tareas parlamentarias adolecen naturalmente de esta general distraccion. Los miembros del Parlamento no se hallan en manera alguna dispuestos á disputar en medio de recepciones de palacio, invitaciones de convites, consultas sobre los trajes de córte de sus señoras y los suyos, discusiones en los clubs sobre festejos públicos y locales, y en vísperas de un acontecimiento que tan trascendental importancia tiene para el porvenir de Inglaterra. Mr. Gladstone ha retirado, por otra parte, de la arena el caballo de batalla, con las grandes economías que ha introducido en los capítulos de Guerra y Marina. Lord Palmerston es verdad que ha censurado al emperador francés porque ha comprado un regimiento de esclavos al virey de Egipto para que sirva de alimento al vómito y la pólvora en Méjico, y á los marinos de la escuadra inglesa porque relajan la disciplina convirtiéndose en Asambleas deliberantes y dirigiendo peticiones al Parlamento para que este les aumente la pitanza; pero no lo es menos que ha declinado decir esta boca es mia en la cuestion diplomática entre el ministro francés en Washington, y Mr. Seward, y en la grave complicacion de Polonia.

Lord Russell ha sido mas esplícito en la Cámara de Lores, y su enérgica censura contra la inconsiderada conducta del rey Guillermo, ha producido una crísis en el ministerio prusiano. En la Cámara de los Comunes tuvo, sin embargo, lugar una escena en la sesion de anoche, que alteró un tanto su apacible monotonia. Uno de sus miembros, sir J. Smit, se quejó de que Mr. Reed, constructor de la armada británica, habia violado los privilegios de la Cámara, dirigiéndole una carta insultante por un discurso que habia pronunciado la noche ántes censurando la conducta de este funcionario. La Cámara ha resuelto en consecuencia poner la ceniza en la frente á Mr. Reed, el cual debe comparecer esta misma noche ante su dignidad ofendida, para pronunciar el *mea culpa* de tan enorme pecado constitucional, y pedirla perdon ó sufrir las consecuencias de su contumacia. Este estado de cosas no es, como Vd. comprenderá, el más á propósito para turbar la serenidad ministerial. Los partidos políticos han convenido tácitamente en posponer las luchas parlamentarias para despues del casamiento y cuando los dos esposos se hallen en su retiro en el pleno goce de la luna de miel.

La Inglaterra, la Francia y el Austria parece que se han puesto ya, ó tratan de ponerse de acuerdo, sobre la cuestion de Polonia, para neutralizar y desvirtuar la convencion concluida entre los dos déspotas del Norte. El emperador francés ha dirigido una carta autógrafa al Czar de todas las Rusias, en la cual dícese que le pide se ponga de acuerdo con las potencias occidentales y concluya un armisticio con los polonéses, como preliminar de un arreglo satisfactorio para todos, si no quiere que sigan á esta epístola acontecimientos como los que destruyeron á Sebastopol y mataron al emperador Nicolás. S. M. I. es demasiado buen diplomático para usar de esta crudeza en la forma de su carta autógrafa, como se comprende fácilmente; pero en sustancia, hay quien supone que no quiere decir otra cosa. El efecto de esta combinacion de las tres grandes potencias, ha sido la caida del ministerio presidido por el acomodaticio conde Bismark, instrumento del divino rey de Prusia. La situacion de este anacronismo coronado, cuya hábil política lo ha indispuesto á la vez con sus súbditos y con la Europa, no es, por lo tanto, envidiable. Una cuestion local ha sido convertida, por su poco tacto y su ódio á la libertad, en una cuestion europea, y por lo tanto no tiene derecho á quejarse si la Europa procura hacerle comprender que ha pasado la época de las santas alianzas. En sus estudios históricos, este monarca se ha detenido probablemente en el reinado de Luis XV. El Austria marcha por mejor camino, y está, á lo que parece, dispuesta á pedir satisfaccion á la Rusia por dos violaciones de su territorio perpetradas por los brutales soldados moscovitas. Si estas noticias son ciertas, hay mas fundamento para esperar que se hará entrar en razon á los que no se avergüenzan de hacer el oficio de ejecutores y verdugos de la Polonia en nuestros tiempos, que para temer que se turbe la paz europea. Esta es quizás la razon de que se hayan recobrado tan prontamente los fondos en las bolsas de París y Lóndres.

Las diferencias diplomáticas entre Francia y los Estados-Unidos del Norte, presentan cada dia un aspecto mas feo. Mr. Mercier ha sido desmentido terminantemente por el ministro de Estado del presidente Lincoln, y la propuesta de mediacion ha sido rechazada con un fiereza y altivez dignas de un ministro yankée, acusado por el Senado de haber obrado de acuerdo con el sentido comun en un momento en que todos han perdido el juicio. Mr. Mercier fué á Richmond en abril último, como á su debido tiempo informé á V., á instancias de Mr. Seward, para esplorar el ánimo del gobierno confederado sobre el restablecimiento de la paz, informando de ello en una nota al ministro de Estado francés. Este hecho es, sin embargo, desmentido sin ambages ni rodeos por Mr. Seward, en un despacho con que ha acompañado la correspondencia diplomática puesta sobre la mesa del Senado de Washington. Bajo tales circunstancias, es evidente que Mr. Mercier tiene que retirarse de su puesto y volver á Francia deshonrado, si, como se esperaba en la capital federal, no adopta el argumento yankée y se bate á sable ó pistola con el que tan descarado mentís le ha dado á la faz del mundo. Cuál será el partido que tome el gobierno francés, es otra cuestion mas grave todavía. Desechada su razonable tentativa de mediacion, é insultado en la persona de su representante, no sería estraño que se aprovechase de la tentacion que le ofrece el Sur, y reconociese la independencia de la Confederacion, levantando al mismo tiempo el bloqueo de sus puertos. Yo he visto aquí cartas del Norte, en que se dice que una guerra con Francia no empeoraría su situacion; pero esto es evidentemente pura jactancia característica de los yankées. Un imperio tan poderoso no tendria seguramente un grande esfuerzo para acabar de destruir la máquina federal.»

Segun vemos en una correspondencia de Lóndres, el ejército de Potomac ha sido desmembrado y abandonada quizás para siempre la empresa de conquistar á Richmond. Los estados de Illinois, Indiana y Kentucky, añade la misma carta, se han unido con New-Jersey y Nueva-York para desvirtuar la accion del gobierno central; están convocando por su cuenta una convencion para concluir la paz con el Sur, y presentan síntomas visibles de una nueva subdivision de la República. Los ataques contra Charleston y Vicksburgo se han aplazado ó no hacen progreso de ningun género; el estado de la Hacienda empeora cada dia, y el oro se cotiza ya con un premio de 57 por 100 en Nueva-York. Los voluntarios terminan su enganche en número de doscientos mil para mayo próximo, y el reclutamiento de uno nuevo está fuera de cuestion. ¿Cómo hacer, pues, la guerra á Francia cuando no cuenta la federacion, no ya elementos para subyugar el Sur, pero ni aun tan siquiera los medios de evitar la separacion de los Estados del Occidente, de que dejo hecha mencion? El estado de las cosas se complica, como se ve, en ambos lados del Atlántico, pero no es probable que produzca por ahora consecuencias fatales para la paz del mundo.

Segun escriben de Roma, el caballero Fausti parece realmente comprometido en el proceso político que se instruye contra el señor Venanzi y sus amigos. La formacion de esta causa está confiada al juez señor Callamasi.

Acaba de darse órden para trasladar á Mr. de Christen desde la fortaleza de Gavi, cerca de Génova, á las habitaciones privadas del alcaide de la prision de Alejandría, donde será tratado con todas las consideraciones posibles.

Las noticias que tenemos de Buenos-Aires alcanzan al 27 de enero. Hé aquí las que nos parecen mas curiosas:

«La Corte suprema federal se halla instalada y funcionando. Su presidente es el señor doctor don Francisco de las Carreras.

El ministro de Instruccion pública ha dirigido una circular á los gobiernos de provincia, pidiéndoles un cuadro demostrativo del estado de la educacion de cada provincia, con el fin de dedicar con acierto el gobierno nacional sus esfuerzos hácia tan importante punto.

La espedicion que llegó á los toldos de los ranqueles, al mando del coronel Vedia, está ya en la frontera de regreso.

Parece que el general Gelly, ministro de la Guerra nacional, trata de organizar una espedicion al *Colorado*, rio que desagua en la costa patagónica, teniendo su cauce en la cordillera de los Andes.

Ese reconocimiento lleva la intencion de fijar las fronteras en las márgenes del *Colorado*, pensamiento tan vasto como ventajoso para la República, y especialmente para Buenos-Aires.

Mendoza, la provincia azotada por el terrible terremoto de 20 de marzo del 61, es hoy presa de una turba de salteadores, á punto de obligar á su legislatura á dictar una ley condenando á la pena de muerte á todo el que robe de veinticinco pesos plata arriba.

Esta monstruosidad penal ha sido condenada por toda la prensa de la República, lo que hace presumir será derogada inmediatamente.

Parece que en esa misma provincia, no creyéndose garantidos en su libertad de opinion la mayoría de los diputados provinciales, han declarado disuelta la Asamblea, pidiendo interdiccion al gobierno nacional.

Como la cuestion que ha originado esto es la eleccion del punto donde ha de reconstruirse la ciudad capital, créese que ha de ser fácil volver las cosas á su quicio en aquella provincia.

En Buenos-Aires no tenemos que señalar al lector otra cosa que la alarma producida por la subida de las onzas á 422 pesos, merced á una especulacion de ágio, que tiene irritados los ánimos.»

Hé aquí las noticias de Méjico que estractamos de varios periódicos y correspondencias:

«El ciudadano general en jefe del ejército de Oriente mandó, en decreto de 24 de diciembre último, disolver las comunidades de señoras religiosas, que estaban por efecto de otra disposicion anterior reunidas en casas particulares. Previno que las escrituras por dotes de dichas religiosas se les entregaran inmediatamente á ellas ó á sus deudos mas inmediatos.

Ha mandado el supremo gobierno cesar la contribucion para fortificaciones.

El ejército invasor ha tenido en el presente mes un aumento considerable de aliados. A Marquez, Bueyes Pintos, Megía y Coimilla se han agregado Chacon, Argüelles y Gimenez Mendizábal. Este último, habiendo caido en manos del ciudadano coronel Cuéllar, fué inmediatamente pasado por las armas en San Martin Tesmelucan.

El comandante del 4.º escuadron de Zacatecas, C. Pilar Villareal, introduciéndose entre Tecamachalco y Quecholac, puntos ocupados por los invasores, les quitó 300 mulas. Tambien la guardia nacional de Tiacotepec quitó cerca del Palmar 500 mulas que les iban á los franceses. El C. general en jefe pagó á los aprehensores el valor de dichas mulas, que fueron conducidas á Puebla. Parte de ellas han sido remitidas á la capital, donde están sirviendo.

Ha dispuesto el ciudadano general en jefe del ejército del Centro se proceda al establecimiento en Méjico de cuatro hospitales de sangre al Oriente, en el ex-convento de la Santísima, cuyos propietarios lo han cedido para este objeto; al Norte, en el local que ocupa el presidio de Santiago Tlatelolco; al Poniente en el edificio inmediato á la iglesia de San Hipólito, y al Sur, en una parte del colegio de las Vizcainas.

El C. general en jefe del ejército del Centro ha formado varias juntas filantrópicas y bienhechoras, compuestas de señoras y ciudadanos, para que cuiden los cuatro hospitales mandados establecer en la capital.

El 13 de enero, una seccion al mando del C. coronel Pavon, ocupó la plaza de Tampico, de donde acababan de salir los franceses. El ciudadano general Garza, en jefe de las fuerzas de Estado, entró algunas horas despues.

El vice-cónsul de España en Tampico, al saber que iban á abandonar la plaza los restos de la espedicion francesa, pasó al campamento del C. general Garza á pedirle garantías para los estranjeros pacíficos. El general se las dió.

El C. general Comonfort, despues de una enfermedad que le tuvo por algunos dias postrado en cama, ha vuelto al servicio activo, y se prepara á salir con la division de su mando á situarse en un punto conveniente á las inmediaciones de Puebla. Durante su enfermedad estuvo al frente del ejército del centro y desempeñando el mando militar del distrito el segundo en jefe C. general Anastasio Parrodi.

Varios encuentros parciales han tenido lugar entre la caballería mejicana y los franceses, teniendo estos muchas bajas, dejando en poder de los mejicanos armas, caballos y algunas de sus medallas.

El coronel Diaz Miron tuvo un encuentro el 30 de diciembre en el punto llamado el Organo, Estado de Veracruz, con 1,200 franceses que escoltaban varios carros vacíos, rumbo al puerto de Veracruz. Diaz Miron tenia 500 hombres á sus órdenes. El combate duró tres horas, teniendo los franceses que retirarse, llevándose en carros, segun datos fidedignos, 26 muertos y de 35 á 40 heridos, dejando en poder de los mejicanos 12 mulas, armas y mochilas. En seguida se situó con su fuerza el coronel Diaz Moron en el puente nacional, de donde se movió hácia Jalapa algunos dias despues. El 15 de enero, á las doce del dia, dos horas despues de haber salido de la plaza los franceses, la ocupó dicho jefe con las fuerzas del gobierno que le obedecen. Los franceses se dirigieron á Perote, de donde mas tarde salieron en direccion á Chalchicomula.

El Monitor prusiano del 3 del actual publica un artículo, cuyo estracto es el siguiente:

«Despues de hablar de los últimos debates de la Cámara de los diputados sobre la cuestion polaca, quejándose, entre otras cosas, de que la mayoría haya empleado un lenguaje ofensivo al gobierno, añade que ciertas medidas, tomadas únicamente para la proteccion del país, y fundadas en los tratados existentes, han sido odiosamente desfiguradas y atacadas. Dice que los ministros han sido insultados sin el menor miramiento, y que se ha manifestado en voz alta intencion de quitar al gobierno la facultad de nombrar libremente sus ministros. Con este motivo se podria preguntar si debe el gobierno consentir todavía debates de este género, ó si en su lucha con la Cámara debe usar de los poderes que la Constitucion le confiere. Si el gobierno se abstiene por ahora de tomar una providencia sobre este punto, no es por otra razon que porque piensa, en cuanto esté en su mano, dejar libre senda al arreglo de la cuestion financiera para 1863.»

El correo de América ha llevado á Inglaterra noticias New-York, que alcanzan hasta el 19 de febrero. Desde las recibidas últimamente, no han ocurrido acontecimientos militares de ningun género. El partido de la paz cuenta con nuevos órganos que deploran la negativa hecha á las ofertas generosas de la Francia; preténdese que los Estados del Noroeste abrigan la intencion de formar una confederacion aparte.

El agiotage sobre el oro se ha elevado en New-York á 63 1/8.

El general Turr se encuentra en París. No es exacto que piense ir á Polonia, segun se habia anunciado. Su viaje á la capital del vecino imperio parece tiene por objeto, segun se dice, comprar armas en Bélgica y Holanda para el gobierno italiano.

FOLLETIN.

EL MARQUÉS DE SAINT-EVREMONT

Ó

PARIS Y LONDRES EN 1793.

NOVELA ORIGINAL

DE CH. DICKENS.

Traducida por DON LUIS ESCUDERO.

TOMO I.

LIBRO PRIMERO.—Resurreccion.

CAPITULO I.—*En* 1775.

Como sucedia todas las noches, el guarda sospechaba de los viajeros, quienes á su vez recelaban los unos de los otros, tanto como el guarda y el mayoral; este último solo respondia de sus caballos, y hubiera jurado en conciencia sobre el nuevo y viejo Testamento, que los pobres animales no tendrian ni con mucho el brio necesario para terminar semejante jornada.

—¡Vamos!... ¡ohe! gritó el conductor; sacad fuerzas de flaqueza, matalones condenados, y os hallareis al fin libres de vuestros trabajos y fatigas; no me habrán costado á mí pocas el haceros llegar..... Johé, ¿qué hora es?

—Las once y diez minutos, respondió el guarda.

—¡Misericordia! esclamó el mayoral con impaciencia. Las once y diez minutos, y aun todavía no estamos en lo alto de la montaña. ¡Psitt! ¡ohe! ¡ohe! ¡malditas bestias!

El caballo delantero, detenido enmedio de la mas tenaz resistencia por un fuerte latigazo, hizo un nuevo esfuerzo, arrastró en pos de sí el tiro, y la silla de postas de Douvres se puso al cabo en marcha, escoltada por los tres pasageros que caminaban metidos en el lodo hasta las rodillas.

Estos se paraban cada vez que se paraba el carruaje, pero alejándose de él lo menos posible.

Aquel de entre ellos que hubiera tenido la audacia de proponer á su vecino el avanzar un poco en medio de la niebla y de la oscuridad, se habria hecho tomar por un ladron y hubiera estado muy á punto de recibir una bala en su cuerpo.

Llegóse en fin á la cima de la montaña; los caballos tomaron aliento, el guarda abandonó su sitio á fin de sujetar las ruedas para la bajada, y abrir la portezuela á los viajeros que iban á subir al carruaje.

—¡Psitt! ¡Johé! gritó el mayoral mirando desde lo alto de su asiento.

Y ambos escucharon.

—Un caballo sube la cuesta al galope, Johé.

—A galope tendido, Tom, replicó el guarda volviendo á colocarse en su puesto. Jentleman, añadió despues de haber armado su trabuco, en nombre del rey, yo reclamo vuestra asistencia.

El viajero que forma parte de nuestra historia, iba á entrar en el carruaje donde los otros dos se disponian á seguirle; pero permaneció sobre el estribo, y sus dos compañeros sobre el camino y detrás de él.

Los tres miraban indistintamente al guarda y al conductor. Estos, volvian la cabeza hácia atrás, y el caballo delantero enderezaba las orejas mirando tambien á retaguardia sin que nadie tratase de impedirlo.

La inmovilidad que sucedió de pronto al movimiento penoso de la silla de postas, se acomodaba perfectamente al silencio de la noche, cuya fúnebre calma parecia aumentarse cada vez mas. La respiracion anhelante de los caballos hacia mover el carruaje, y quizás el corazon de cada uno de los tres viajeros latia bastante fuerte para que se pudiesen escuchar sus latidos. El sordo silencio que guardaban era el de personas fuera de aliento que no se atreven á respirar, y cuyo pulso se encuentra precipitado á causa de una terrible inquietud.

Un caballo atravesaba la montaña con un galope rápido y se aproximaba por momentos.

—¡Hola! gritó el guarda con toda la fuerza de sus pulmones: deteneos, ó hago fuego.

Inmediatamente fué obedecido, y desde el fondo de la niebla preguntó una voz enronquecida:

—¿Es esta la silla de postas de Douvres?

—Nada os importa, respondió el guarda.

—¿Es esta la silla de postas de Douvres? Volvió á insistir la voz.

—¿Teneis acaso necesidad de saberlo?

—Tengo precision de hablar á uno de los viajeros.

—¿A quién os referís?

—A M. Jarvis Lorry.

El individuo que aún permanecia sobre el estribo del carruaje, hizo un movimiento para dar á entender que él era la persona de quien se trataba.

El mayoral, el guarda, y los otros dos viajeros le miraron con desconfianza.

—Permaneced donde estais, ó si no sois muerto; respondió el guarda dirigiéndose á la voz que salia de entre la niebla. Pasajero llamado Lorry, apresuraos á responder con franqueza.

—¿Qué ocurre pues? preguntó este con una voz dulce y vibrante. ¿Quién tiene necesidad de hablarme? ¿Sois vos por ventura Jerry?

—No me gusta mucho la voz de este Jerry, murmuró el guarda entre dientes; está mas enronquecida de lo que manda la ley.

—Si, M. Lorry; soy yo que os traigo una carta de la casa Tellsone.

—Conozco á este mensajero, dijo el gentleman dirigiéndose al guarda y echando pié á tierra, asistido con mucha mas ligereza que política por los otros dos viajeros, que se lanzaron dentro del coche, cuidándose al mismo tiempo de cerrar la portezuela y de levantar los vidrios.

—Podeis permitirle que se acerque, continuó M. Lorry, pues nada teneis que temer.

—Es muy posible, pero todo el mundo no está convencido de ello, respondió el guarda hablando consigo mismo. Ola, Johé!

—Y bien, ¿qué hay? interrogó la voz de Jerry, mas enronquecida que antes.

—Escuchadme: avanzad, pero al paso; y si por casualidad hay pistoleras en la silla sobre la que vais montado, no escurrais la mano hácia ellas; soy muy opuesto á que me engañen, y cuando esto sucede ó me equivoco yo mismo, mi error toma la forma de una bala. Ahora que estais advertido, mostradnos vuestro semblante.

La silueta de un caballo y de su ginete se dibujó con vaguedad al través de la niebla, y se acercó poco á poco á la silla de postas. Una vez llegado al lado de M. Lorry, el mensajero detuvo su caballgadura y alargó un papel al viajero.

El caballo estaba falto de aliento, y ambos cubiertos de lodo desde la herradura del animal hasta el sombrero del ginete.

—Guarda, replicó el viajero con la mayor calma, vuelvo á repetir que no teneis nada que temer. Pertenezco á la casa de Banca Tellsone y Cie.—Vos debeis conocer la casa Tellsone de Lóndres.—Me dirijo á París para evacuar ciertos asuntos. ¿Tendré tiempo de leer este billete? Habrá una *corona* para beber.

—Eso depende de su estension... sino debeis...

M. Lorry se aproximó á la linterna, abrió la carta que tenia en la mano, y leyó en voz alta la frase siguiente:

«*¡Esperad á madamoisselle en Douvres!*»

—Como veis, no es muy largo lo que se me escribe, dijo al guarda; y dirigiéndose al emisario añadió: direis á la casa, que os he respondido con la palabra: *resucitado*.

—¡Vaya una respuesta singular! Esclamó Jerry con la voz mas ronca.

—Llevadla, no obstante, á esos señores, y así tendrán la prueba de que yo he recibido su billete. Buenas noches, Jerry, buenas noches; regresad allá abajo lo mas pronto posible.

Y diciendo estas palabras, el gentleman abrió la portezuela y subió al coche, sin que esta vez fuese ayudado por sus compañeros de viaje. Estos, con una admirable destreza, habian ocultado en sus grandes botas la bolsa y el reloj, y fingian hallarse sumidos en el mas profundo sueño, á fin de que se les dispensase de prestar su ayuda, si esta era necesaria.

Una vez cerrada la portezuela, la silla de postas se puso en movimiento, y bajando la cuesta, sepultóse entre la niebla que por instantes aumentaba.

El guarda, que habia concluido por colocar el trabuco en su sitio acostumbrado, examinó las pistolas que llevaba en el cinto, y arrojó una mirada sobre una caja pequeña donde iban guardados algunos utensilios herramientas de albeitar, un par de pajuelas, yesca, piedra y eslabon, objetos indispensables, especialmente los últimos para si llegaba el caso de que las linternas del coche fuesen rotas ó apagadas como sucedia muchas veces; entonces, y dado el caso de que ocurriera semejante suceso, no tenia otra cosa que hacer sino encerrarse en el interior y chocar con fuerza el eslabon contra el pedernal para proporcionarse en menos de cinco minutos la luz que necesitaba.

—Tom, llamó el guarda con voz baja, mirando por encima del carruaje.

—¿Qué es lo que sucede, Johé?

—¿Has escuchado al mensajero?

—Sí.

—¿Y qué piensas de este suceso?

—Nada absolutamente.

—Lo mismo me sucede á mí, respondió el guarda, sorprendido en alto grado por la conformidad de opiniones que habia entre él y el conductor.

En cuanto á Jerry, tan luego como se vió solo en medio de la niebla y de la oscuridad, echó pie á tierra, no solo para aligerar de peso á su cabalgadura, sino tambien para limpiarse el barro que le cubria el rostro, y sacudir el sombrero, cuyas alas contenian muy cerca de dos litros de agua.

EL ECO DE ESPAÑA.

El ministerio actual comparecerá ante las Córtes: y á nuestro juicio, ya debiera citar en la *Gaceta* el real decreto convocando á los Cuerpos colegisladores para continuar su quinta legislatura. Decimos esto, porque la principal y mas urgente mision que este ministerio ha traido al mundo de la política, es sin duda legalizar la situacion económica; y cada dia que pasa sin que de una manera fija (y mejor sería oficial) se anuncie la apertura de Córtes, se espone el gobierno á perder autoridad, y á que se suponga que halla dificultades que realmente no existen en nuestro concepto.

De tal modo son delicadas las circunstancias, y crítica la posicion del gobierno, que cualquier cuestion política que préviamente se proponga resolver, puede frustrarle sus patrióticos deseos, y hacerle imposible ó muy difícil el éxito que anhela.

Ya en todo el dia de ayer, y la prensa de hoy lo testifica, corrieron rumores de disidencias en el seno del gabinete: supónese que habiendo espresado el señor ministro de la Gobernacion de una manera pública y solemne sus opiniones poco favorables á la union liberal como partido, hay en el Consejo de ministros quien cree incompatible su existencia con declaraciones tales, toda vez que solo á título de union liberal pudo aceptarse por alguno la cartera que desempeña. Añádese que la cuestion de los marinos no es considerada por todos los ministros bajo igual punto de vista, ó que, si lo es por todos, no prestan su asentimiento otros hombres políticos á quienes, con mengua del gobierno, se ha dado en considerar como verdaderos ministros irresponsables, y esto puede producir otra complicacion en el Congreso. Resulta, pues, que si el ministerio comienza á mostrar simpatías y antipatías, y á escluir de su lado fracciones y hombres políticos, la benevolencia de los diputados empezará á hacerse dudosa y se malograrán las esperanzas concebidas.

Véase por qué, en nuestro juicio, nada, absolutamente nada ha debido hacer ni decir el gobierno antes que convocar las Córtes, y presentándose á ellas con el único propósito de solicitar y obtener la autorizacion necesaria para cobrar los impuestos, hubiera evitado discusiones y quizá desvíos que ahora van ya dibujándose en lo porvenir, y que ¡ojalá no le sirvan de grandes obstáculos en la práctica!

Lo mismo decimos respecto de la creacion del ministerio de Ultramar; es un buen pensamiento; es una medida que producirá grandes beneficios al país, mejorando siempre y haciendo cada vez mas próspera y fecunda la administracion colonial; pero decimos lo mismo que de las otras cuestiones: *non est hic locus;* no es ahora la oportunidad. Aparte los trabajos preparatorios que exige la creacion de un ministerio, por mas que esté tan indicada como la del que se trata, la designacion de persona para desempeñarlo es en estos momentos un paso difícil, y que probablemente traeria en pos de sí la modificacion del ministerio, cuya idea cunde ya demasiado para que deje de tener algun fundamento racional. Modificado el ministerio, sea cualquiera el sentido en que esto se verifique, cambia necesariamente el aspecto de las cosas, y puede ser otra, y muy varia, la actitud de la Cámara popular. Estas consideraciones no se ocultarán á la ilustracion y prudencia de los actuales consejeros de la Corona; pero es de temer que los acontecimientos políticos, resbalándose un poco más de lo conveniente en estos dias, ocasionen alguna mudanza sensible.

Dispuestos á decir la verdad siempre con ingenuidad y sin rodeos, y por lo mismo que deseamos que la idea de gobierno salga triunfante de todas las dificultades, y arribe serena á término digno y saludable para todos, por lo mismo espondremos sin rebozo las esperanzas que ayer abrigábamos y los temores que ahora nos asaltan.

Desde el momento en que se organizó el actual ministerio bajo la presidencia de un tan respetable personage como el señor marqués de Miraflores, y que nos convencimos del fondo de patriotismo y buen deseo que animaba á este personaje político, nos pareció que la dificultad de las Córtes podia darse por orillada; creimos que no habia posibilidad siquiera de que los diputados de la nacion negasen su apoyo á un ministerio que se presenta entre ellos á demandarles ayuda en un momento difícil, é imaginábamos acordada sin ruidos y sin turbulencias la autorizacion que para los fines económicos há menester el gobierno: estas eran nuestras esperanzas. Diremos cuáles son nuestros temores: tememos que se lleve adelante la modificacion ministerial, y que variando en cierto modo la organizacion actual del gabinete, no todas las fracciones del Parlamento se decidan á favorecer al ministerio: tememos que este se engolfe prematuramente en cuestiones políticas, empiece á gastar sus fuerzas en la triste bagatela de si hay ó no hay union liberal, se cree innecesariamente un número considerable de enemigos, y sea una desdicha su presentacion ante las Cámaras: tememos que la llamada cuestion de los marinos divida los ánimos y ocasione divergencias dentro y fuera de la situacion, con perjuicio del pensamiento capital, que debe ser para el gobierno el apoyo del Congreso. Todo esto tememos, y cada dia que pase sin que las Córtes se convoquen, nos parecerá un nuevo motivo de inquietud; por lo cual, nosotros, que deseamos el mayor prestigio del gobierno, que á toda costa quisiéramos verle prevalecer en las actuales circunstancias, y que consideramos como un mal la guerra que se le hace y la necesidad en que se le pone de abordar cuestiones políticas que pueden ser su insuperable escollo, nos permitimos, á fuer de escritores leales y de amantes de la autoridad justa, no menos que de la libertad verdadera, rogarle que prescinda hoy, á ser posible, de las pequeñeces políticas que le saldrán al encuentro, y pasando sobre ellas, se encamine derechamente y sin reparo alguno al seno de la Representacion nacional, y allí, no para discutir política, sino para discutir gobierno, pronuncie pocas y dignas palabras y ponga á la Cámara en el dilema inflexible de ser francamente gubernamental y patriótica ó francamente revolucionaria. Este segundo estremo no hay que imaginarlo siquiera. La Cámara votará la autorizacion, si á pedírsela se presenta solo un gobierno; pero debatirá largamente y promoverá escenas quizá por demas animadas, si á pedirle la autorizacion acude, en vez de un gobierno, una idea política más ó menos acreditada y simpática.

Bien se nos alcanza que todos aquellos que aborrecen al actual Congreso, pues quisieron que desapareciera, y con ánsia pidieron é intentaron la disolucion, tendrán interés en justificar sus antiguos propósitos, creando dificultades y verificando, á ser hacedero, la tan repetida injusticia de que con este Congreso es imposible gobernar. Contra semejante ardid político, es preciso que esté muy advertido el ministerio, y que se convenza de que en las Córtes está su verdadera mision y de que las Córtes son cabalmente la pesadilla de los hombres que al parecer le dispensan proteccion, y que pasan entre el vulgo por directores y jefes de la situacion política.

Todos los periódicos estranjeros mas importantes, así los franceses como los ingleses, aparecen preocupados con las consecuencias que puede producir en Europa la convencion celebrada entre la Rusia y la Prusia acerca de Polonia, y casi todos ellos, con más ó menos insistencia, con razones más ó menos sólidas, la combaten sin descanso, considerándola ofensiva á la opinion pública europea, favorable á esa revolucion en su mayoría. Aunque por otra parte sean desconocidas las cláusulas de dicho tratado, no obstante las discusiones habidas en el Parlamento inglés y en las Cámaras prusianas, faltando por consiguiente la base capital en que debieran fundarse los cargos que por este motivo se han dirigido á este último gobierno, parece, sin embargo, que, aun sin haber leido y examinado ese documento, la sola circunstancia de no publicarlo, infunde sospechas autorizadas para prevenir contra él á la diplomacia y á los Estados occidentales.

De todas maneras, se presume que su objeto no era otro que establecer ciertas reglas de conducta entre Rusia y Prusia, obligatorias para ambas, y destinadas á prestarse mútuo apoyo y aunar sus esfuerzos y recursos para ahogar la revolucion polaca, ó al menos para contenerla en su orígen, é impedir que tomase mayores proporciones. La generalidad de las gentes veian en el fondo de todo esto la union de dos potencias de primer órden, poderosas y temibles por sus fuerzas, que, guiadas solo por su interés, y sin consideracion alguna á las simpatías que ha promovido en todos los corazones nobles la causa de los polacos, se ligaban por motivos egoistas para cerrar á los insurrectos todo camino de salvacion, oponiéndose así á los sentimientos despertados en toda Europa á su favor, y hasta cierto punto comprometiendo el acta de Viena, no firmada por ellas solas. Lo mas estraño de todo, y lo que prueba de paso la falibilidad de los juicios humanos, es que el efecto producido por la existencia de la convencion de 8 de febrero, ha sido diametralmente opuesto al que se prometian sus autores. Aunque los sucesos de Polonia hicieran en todos los ánimos profunda sensacion, y dieran la voz de alerta á todos los gobiernos; aunque la prensa de todos los matices clamase en voz alta, manifestando sin rebozo sus simpatías por ese país desventurado; aunque el acta de Viena y la distribucion de la Polonia pesara en los Estados modernos mas importantes como un doloroso arrepentimiento, como una falta grave, que debia repararse á la primera ocasion; aunque, por último, convinieran todos en la imprescindible necesidad de buscar una solucion á esas dificultades, y satisfacer, en cuanto fuese dable, á tan generosos deseos, siempre se tropezaba con los obstáculos que suscitaban los tratados, con el temor de añadir nuevas complicaciones á las muchas que existen en la actualidad, y más que todo esto, con la carencia de un pretesto más ó menos plausible para intervenir en tales asuntos, tratándose hasta entonces de disturbios especiales, que ocurrian en un país dado, y en los cuales no era lícito mezclarse.

La precipitacion del gabinete prusiano en acceder á las demandas de la Rusia, desvaneció desde luego todos estos obstáculos, y facilitó á la diplomacia medios de conseguir su propósito. En el momento en que una nacion estraña, como la Prusia, se mezclaba en la revolucion polaca, se autorizaba á las demas para hacer otro tanto; y como todas ellas lo deseaban, fácil era de presumir que no tardarian en imitar su ejemplo. Verdad es que tan singular resolucion produjo en un principio suma estrañeza, porque no podia nunca creerse que el ministerio del Rey Guillermo se dejase arrastrar tan ligeramente de sus temores y alucinamiento hasta el punto de dar un paso peligroso, y de no poca trascendencia, así en su política esterior como interior. Desde luego daba á su rival en la Confederacion germánica, al Austria, su mas temible adversario, un arma poderosa que esgrimiria sin duda en su provecho y en ofensa de su enemiga. A los esfuerzos de Prusia, por sofocar la revolucion polaca, opondria aquella su neutralidad, ya que no sus simpatías, y esta conducta no dejaria de hacer saludable impresion en Alemania, y de disponer los ánimos en su favor y en contra de Prusia. Sabido es tambien que el gobierno inglés, aunque antiguo aliado de esta última potencia, es siempre dócil á los deseos de la opinion; y como esta se ha pronunciado hasta ahora enérgicamente por Polonia, tendria al fin y al cabo que contentarla, y negar á aquella su apoyo. Por lo que hace á las complicaciones que pudiera acarrearle en su política interior, baste recordar la larga lucha que se ha sostenido hasta ahora entre el Rey y sus ministros por un lado, y las Cámaras y el pueblo por otra, ya negándose esta á votar los presupuestos y favorecer los proyectos militares de su soberano, ya dándole á conocer por tantas otras señales el espíritu hostil que la anima. La convencion ruso-prusiana no dejaria de añadir leña á esta hoguera; y aun cuando el partido mas exagerado se contuviese algun tanto en su camino, temeroso acaso de escitar una sublevacion en las provincias polaco-prusianas, todos sabemos que en casos semejantes no se oye muchas veces la voz del patriotismo, y que la pasion y el espíritu de partido se sobreponen á toda clase de consideraciones.

Es probable que Prusia enmiende su yerro, como ya lo indican los últimos partes telegráficos, y que no se esponga á contingencias poco lisonjeras para ella. ¿Preferirá, acaso, atraerse la animadversion de toda Europa, y dar márgen á sus enemigos esteriores é interiores para minar su prestigio y preparar el triunfo de su rival? No lo esperamos así, porque, en caso contrario, seria preciso suponer que M. H. Bismark es, no solo un hombre de Estado lijero é irreflexivo, en lo cual convienen muchos, sino que es tambien torpe y nada entendido, en lo cual convienen pocos. Acaso el emperador Alejandro, honra de la Rusia por sus sentimientos humanitarios y generosos, y por su afabilidad y su dulzura, se convenza al fin y al cabo de la justicia que asiste á sus súbditos de la Polonia, y acceda á nombrar un virey y darle una constitucion política mas en armonía con los adelantos del siglo. Así parecen indicarlo sus decretos sobre la emancipacion de los siervos, y hasta las modificaciones introducidas en el gobierno de la misma Polonia, muy desemejante del de su predecesor. Para lograrlo seria preciso que toda la diplomacia europea interviniese unánime en favor de Polonia; que Prusia se separara de la convencion de 8 de febrero, y dejase completamente sola á Rusia, y por último, que los mismos polacos insurreccionados diesen pruebas de cordura y sensatez. En nuestro juicio, los mayores inconvenientes que se oponen á este resultado, aunque no sean de todo punto invencibles, son por una parte la negativa que dará el gobierno del czar á acceder á los deseos de sus súbditos polacos, espresados sin ambajes por medio de una revolucion, y estando con las armas en la mano, y por otra la esperanza de estos de sacudir de todo punto el yugo estranjero, y erigirse en nacion independiente. Conciliar estos deseos y avenir estas voluntades, no herir el orgullo y la autocracia del czar, ni contribuir al aniquilamiento y desaparicion de un pueblo valiente y generoso, revocando de nuevo los tratados de Viena; hé aquí la obra de la diplomacia europea.

¿Qué es El Eco de España? Guiándose por los encontrados juicios de algunos periódicos de Madrid, seria difícil que nuestros lectores dieran con el secreto. Cada uno nos clasifica segun su opinion, y esto nos prueba que hemos acertado á decir lo que queriamos.

No pertenecemos á ningun partido: esto es lo que hemos dicho francamente. Pues bien, despues de pasar la vista por los párrafos que vamos á trascribir, nuestros lectores van á creer que pertenecemos á casi todos los partidos.

Un periódico político sin partido y hasta sin una fraccion siquiera, debe ser en España una cosa increible, puesto que á pesar de nuestra palabra nos encajan ya en una ya en otra casilla política.

El Diario Español nos declara conservadores, y *La Epoca* nos incluye en las filas del partido moderado constitucional. *La Iberia* coincide con ambos periódicos, y dice:

«Ha aparecido el primer número de El Eco de España, periódico proteccionista. Nuestro nuevo colega se coloca en política en el campo conservador.»

Por esta parte somos conservadores.

El Eco del País no está de acuerdo con esa opinion, y nos hace reaccionarios en estos renglones:

«Ayer apareció el primer número de El Eco de España, periódico de la tarde que dirige el señor Selgas. Por lo que de su lectura podemos deducir, y por las noticias que ya teníamos, más á que un objeto político aspira á un fin económico esta publicacion. Proteccionista decidido en economía, no es estraño que sea un tanto reaccionario en política nuestro nuevo colega. Le deseamos, pues, mas prosperidad y ventura que las que tiene reservadas á sus doctrinas el porvenir.»

El periódico que nos juzga así es aquel que al modificarse el ministerio O'Donnell y al darse por hecha la conciliacion entre la mayoría y los disidentes, anunció lleno de júbilo que iba á nacer la verdadera union liberal.

Ahora véase cómo nos trata *El Reino*, órgano de los disidentes:

«Nuestro nuevo colega El Eco de España ha aparecido en el estadio de la prensa lleno, al parecer, de los mejores deseos, y nutrido de ideas políticas muy semejantes á las que nosotros venimos predicando, por creerlas las mas oportunas y convenientes para el bien y la prosperidad de nuestra patria. Esto no puede menos de complacernos, pues es arto halagüeño para nuestro corazon observar que un nuevo adalid periodístico viene desde su primer número coincidiendo con nosotros en algunas importantes apreciaciones.

Nada, en efecto, mas cierto que el cuadro que traza en su primer artículo de fondo, del estado de descomposicion de los partidos; de la perturbacion moral que reina por do quiera; de los móviles personales y estrechos que guian la conducta de muchos hombres públicos; de la falta, en fin, de grandeza de miras, de patriotismo y de recto sentido que se advierte generalmente.»

Ms adelante dice:

«Igualmente estamos acordes con las observaciones que hace El Eco de España á propósito de la terminada crísis. Respecto á la actitud general de la nacion, hay que reconocer, efectivamente, que ha sido digna, prudente y mesurada. Afectábase temer que apenas el duque de Tetuan abandonase el poder, se turbaría el órden, comenzarian las revueltas, se daria principio á un período de insurrecciones, de motines y de discordias. Pues bien: nada de esto ha sucedido. El duque de Tetuan ha dejado las riendas del gobierno; ha atravesado el país un período de crísis en que se han agitado todas las pasiones, todas las esperanzas y todas las rivalidades, y sin embargo, la tranquilidad ha permanecido inalterable. Esto es natural.

Despues añade:

«Respecto á la manera de apreciar el ministerio Miraflores, aplaudimos la actitud de El Eco de España. Nosotros no podemos ver en él un ministerio risible y ridículo, propio únicamente para escitar la hilaridad ó el desden, como á algunos les parece. Constituido con personas respetables y dignas de consideracion, nada hace creer por ahora que penetrará por una senda torcida y que engendrará resultados desfavorables á nuestra prosperidad. Todos sus miembros han prestado servicios al Estado en sus respectivas carreras; todos merecen que la opinion pública les haga justicia prescindiendo de exageraciones y de perjuicios contrarios, y discurriendo y pensando con rectitud.»

Por último, añade estos renglones:

«Repetimos, pues, que aplaudimos la actitud oportuna y mesurada que guarda El Eco de España en ese punto. ¡Ojalá todos los demas diarios observasen igual conducta, no precipitándose en sus juicios contrarios á la nueva situacion!»

Despues de este juicio, que le agradecemos á *El Reino*, y que pone en un apuro á *El Eco del País*, vean nuestros lectores por donde se descuelga *El Pueblo:*

«Tenemos á la vista el primer número de El Eco de España, que dudamos responda á su título.

El Eco de España no suena, precisamente porque España no bulle ni se quiere que bulla, hable ó se mueva.

El Eco de España ya nos parece desde el primer número enemigo de la libertad y de los derechos de los ciudadanos. ¿Qué pretende representar entonces? ¿alguna ambicion disfrazada? ¿doctrinas en que nadie cree sin que le apliquen á la sien el cañon de una pistola?»

Cualquiera creeria que *El Pueblo* habla no de El Eco de España sino de *El Eco de las barricadas.*

La Discusion nos llama neo-absolutistas: hé aquí cómo se esplica:

«¡La *justicia* en los que *mandan* y el *órden* en los que *obedecen*! ¡Magnífica concepcion de la libertad! El mando y la obediencia. Esta es, ni más ni ménos, la concepcion absolutista. Gobernar no es mandar, sino administrar, y administrar es servir, obedecer, precisamente lo contrario de mandar. ¿Y si los que segun nuestro colega han de obedecer no encuentran justicia en los que mandan? Seria curioso saber el recurso que les deja este nuevo campeon del mando y de la obediencia.»

Los que mandan son los encargados de aplicar las leyes y hacerlas cumplir; pero *La Discusion* no quiere autoridad: basta con que haya administracion. De forma, que á los ojos del diario democrático, toda madre viene á ser una especie de administradora de la honestidad, del recato y de las virtudes de sus hijas; todo maestro un simple administrador de la inteligencia de sus discípulos; todo sacerdote un administrador de las creencias religiosas. ¿Y qué es el gobierno? *La Discusion* nos dice que no es más que un administrador. Solamente que administra la moral y la decencia, la instruccion pública; que administra la justicia, el órden y la seguridad individual de los ciudadanos.

Gobernar es servir en efecto; pero servir á la patria, á la sociedad, á la justicia, al bien.

¿Qué recurso les dejamos á los que no encuentran justicia en los que manden? ¡Famosa pregunta! ¿Querrá que les dejemos el recurso de un motin diario, manifestaciones como las de los incendios de Valladolid, facciones como las de Arahal y Utrera, sublevaciones como las de Loja?

La justicia en los que mandan, y el órden en los que obedecen: en eso consiste la verdadera libertad.

Aquí tienen nuestros lectores la opinion de algunos periódicos respecto á El Eco de España. No les quedará duda acerca de lo que somos.

Anoche publicó *El Reino* un artículo que contiene bastante significacion por ser este periódico el órgano de los que representan las ideas de la union liberal. Hé aquí lo que dice en sus párrafos principales:

«Aun las gentes mas timoratas, aun las personas mas apocadas que de buena fé creian que al caer el gobierno del general O'Donnell habia de convertirse en un caos la sociedad entera, empiezan á comprender que el órden público no pende de la voluntad de un hombre, y que así como el anciano Sr. Isturiz dió paz y progreso al país durante siete meses en 1858, sin necesidad de alardes de fuerza ni de intolerancia política, así tambien el señor marqués de Miraflores, sucesor del héroe de Vicálvaro, desarrollará los elementos de bienestar que encierra España, sin que se altere en lo mas mínimo la tranquilidad de los ánimos.

. . . . . .

Los que defienden, pues, con la legítima *union liberal* una política honrada, razonada, transigente, conservadora y progresiva en cuanto lo reclama nuestra actualidad social, no transigirán nunca en el terreno de los principios ni con personalidades que el sentido público condena tan abiertamente. Los que combaten por la verdad no podrán nunca pasarse á las filas de la mentira. Los que no tienen otro patrimonio, ni lo apetecen, mas que su honradez y su patriotismo, nunca quemarán incienso en las aras de un ídolo de cortesanos y aduladores.

Las respetables personas que han venido á componer el actual gabinete, sus honrosos antecedentes, las tendencias constitucionales con que se presentan á los ojos de la nacion, son títulos bastantes para que nosotros les demos desde luego nuestro sincero apoyo.

Despues de esta situacion, comprendemos un ministerio Concha, Narvaez, Armero ó Prim; pero no comprendemos una situacion Posada; una situacion hipócritamente reaccionaria, mistificadora; una política de antesalas, de ardides, de infecundo maquiavelismo. Si hay quien todavía espera venderse á una política semejante, digno es ciertamente de compasion. Nosotros amamos demasiado á nuestra patria, y nos respetamos lo suficiente para no pensar nunca en engrosar las turbas de la ineptitud y del escepticismo.»

Duramente trata *El Reino* á los hombres que durante cuatro años y medio han gobernado bajo la denominacion de union liberal.

Ha tenido lugar la recepcion oficial hecha en las Tullerías al nuevo embajador de España cerca del Emperador de los franceses. El Sr. Isturiz dirigió á S. M. I., que se hallaba rodeado de los altos dignatarios de la Corona y de la servidumbre de su casa, la siguiente alocucion:

«Señor: Tengo el honor de entregar á V. M. la carta de la Reina de España, mi augusta soberana, que me acredita en calidad de su embajador estraordinario y plenipotenciario cerca de V. M. I.

La Reina me encarga decir á V. M. que hace los votos mas ardientes y sinceros por la felicidad de V. M. y de su augusta familia, igualmente que por la prosperidad del gran pueblo encomendado á los cuidados de V. M.

Mi mision será estrechar los vínculos que unen á dos naciones hechas para amarse y respetarse. Si logro conseguirlo, espero tener la honra de obtener la alta benevolencia de V. M.

Dignaos aceptar, señor, la espresion de mis homonajes mas respetuosos.»

El emperador contestó así:

«Nunca he tenido sino motivos para felicitarme de los elevados personajes que S. M. la Reina ha enviado para representarla cerca de mi persona. No dudo que seguireis los nobles ejemplos de vuestros predecesores, y no podeis dudar de la acogida benévola que encontrareis en Francia. Formo igualmente votos sinceros por la felicidad de la Reina, por la grandeza de la España, y tendré siempre á dicha mantener con el gobierno de la Reina las relaciones mas amistosas.»

Concluida la recepcion, el Sr. Isturiz y los empleados de la embajada, que habian sido llevados á las Tullerías en coches de la córte, fueron conducidos al palacio de la embajada de España con el mismo ceremonial. Entre los altos funcionarios que asistieron á este acto solemne, se hallaba el ministro de Negocios estranjeros.

El lenguaje que Napoleon ha empleado al dirigirse al representante de nuestra nacion, es digno de la alta persona que lo ha usado, propio de las circunstancias en que se encuentran dos pueblos amigos, y á propósito de lo que tiene derecho á exigir la noble nacion española.

Dice *La Correspondencia*, que todo el dia de ayer corrieron rumores de modificacion ministerial. Antes de ayer tambien corrieron, y sin duda alguna ellos dieron motivo á la noticia que antes de anoche dimos á última hora.

Sobre esos rumores se hacen diferentes cálculos. Unos dicen que se retirará el marqués de Miraflores, para que entre el del Duero en la presidencia sin cartera, confiriéndose la de Estado al Sr. Pacheco y la de Ultramar al Sr. Cánovas. Otros creen que aun sin la salida del marqués insaculador, la entrada del Sr. Cánovas en el ministerio dará lugar á algun cambio en la forma que hoy tiene. A otros les parece probable que estando acordada la creacion del ministerio de Ultramar, será nombrado ministro el Sr. Canóvas.

Véase á lo que está reducido todo lo que estos dias se ha dicho de agitacion en Barcelona:

«Barcelona 4 de marzo.—Como probablemente habrán llegado á esa noticias de la demostracion que se quiso verificar ayer contra el actual gabinete, creo que los suscritores de ese periódico me agradecerán les pongan al corriente de lo que sucedió.

Desde las cuatro de la tarde cundió la noticia de la tal demostracion, y se aplazó para las nueve de la noche, debiendo verificarse en la plaza de San Jaime, frente á las casas consistoriales.

Así fué, y á la hora señalada reuniéronse como 200 estudiantes, á los que se agregaron 200 trabajadores, y permanecieron allí cerca de tres cuartos de hora, sin que se oyese ningun grito, y sí únicamente algunos *dómines* que dirigian algunos *discursos*, aunque en voz no muy alta, diciéndoles que de ningun modo debia tolerarse empuñar las riendas del Estado á un ministerio tan *retrógrado*.

No hubo más, y ni siquiera tuvo que intervenir fuerza armada para que quedase despejada la citada plaza.»

Segun *Las Novedades*, dicen los amigos del ministerio que, lejos de disentir el Sr. Monares de sus demas compañeros, está completamente conforme con lo dicho por el Sr. Vaamonde al recibir á los oficiales de su ministerio; asegurándose que el actual ministro de Gracia y Justicia no quiere volver á hablar de *union liberal*, sino de política conservadora liberal.

¿Qué necesidad tenia el Sr. Vaamonde de hacerles á sus subordinados un programa político? Esto no es usual, y el Sr. Vaamonde nos parece demasiado sério para que haya dado ese paso sin tener alguna razon especial para ello.

Por de pronto podemos decir que se han anunciado algunas dimisiones de los mas afectos a anterior ministerio.

Al *Eco del Ejército y de la Armada*, le dicen de Ceuta lo siguiente:

«Ceuta 25 de febrero de 1863.—Hemos estado once dias sin correo por temporales en el Estrecho, y como en los primeros veintiun dias de este mes han sido constantes, resulta que esta plaza ha comunicado dos veces con la Península, valiéndose para ello, en la última, de un laud valenciano que por casualidad se hallaba en bahía. En vista de este y de otros muchos casos, que suceden con frecuencia, no podemos menos de estrañar que, teniendo presente la importancia que este punto va adquiriendo, no determine el gobierno que un vapor del Estado, ó contratado al efecto, desempeñe este servicio.

Con una economía bien entendida, pues en Ceuta hay algo que sobra, si bien hay mucho que falta; con una economía bien entendida, repito, pudiera suplirse, en primer lugar, esta apremiante necesidad, y despues otras, evitando así conflictos á la guarnicion y al público en general, como el que estuvo á punto de tener lugar en estos últimos dias, con motivo de la falta de harinas, pues á la administracion militar se le acababan y el comercio no tenia ninguna existencia de ellas.

Puesto que muerto el contrabando acabó la importancia de Algeciras, el vapor que está allí de estacion debia situarse en nuestro puerto, pues muy necesario es á la autoridad, y hasta mas decoroso, que no contar con un jabeque, chico y viejo, que casi siempre está inutilizado, y con un falucho con idénticas condiciones, que mejor pudiera llamarse *cascaron*.

En estos dias ha desaparecido un cabo del Fijo, perteneciente al batallon que cubre este mes el servicio de la línea esterior. Por las circunstancias que, segun se dice, concurrian en él, y por las especiales del caso, parece que ha sido alguna de las frecuentes fechorías de nuestros vecinos.

Ya que tanto se imita á los estranjeros, bueno fuera adoptar el sistema de represalias, observado por los franceses en Argelia, que tan buenos resultados les dió. Con salvajes, razones y tratados están de más: esto nos hará á la vista de ellos pequeños, mientras que un castigo, existiendo motivo, pronto y fuerte, nos dará dominio y dignidad, que debemos conservar en este suelo, despues de tantos sacrificios.»

La junta de la Deuda llama á los acreedores al Estado por débitos procedentes de la Deuda del personal, para que por sí ó por persona autorizada al efecto, en la forma que previene la real órden de 23 de febrero de 1856, acudan á la tesorería de la direccion general de la Deuda, de diez á tres en los dias no feriados, á recoger los créditos de dicha Deuda que se han emitido á virtud de las liquidaciones practicadas por las respectivas oficinas; en el concepto de que préviamente han de obtener del departamento de liquidacion la factura que acredite su personalidad, para lo cual habrán de

manifestar el número de salida de sus respectivas liquidaciones.

El brigadier Sr. Reyes, coronel que fué de coraceros del Rey, ha sido nombrado gobernador militar de Cartagena. El que desempeñaba dicho destino, Sr. Guillen de Buzarán, del cuerpo de estado mayor, pasa con igual cargo á Lérida; quedando de cuartel, para Gracia, de Barcelona, el gobernador militar de aquella provincia D. Manuel de Figuerola.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al capitan de infantería D. Bernardo Fando; á don Félix Vigil, de caballería; á D. Rafael Casado, de la Guardia civil; á D. Lutgardo Aramendi, de artillería; á D. Eduardo de la Huerta, de carabineros, y á D. José Argüelles, del ejército de Cuba.

Dícese que para aumentar la autoridad y premiar los largos servicios del Sr. Merry, este señor, que hoy es encargado de negocios de España en Marruecos, será elevado á la categoría de ministro residente.

Se ha aprobado una propuesta reglamentaria de jefe de carabineros del sétimo distrito á favor de D. José Beuvier y Elías, teniente coronel de la comandancia de Almería.

Con referencia al mismo Sr. Cánovas del Castillo, se ha desmentido ayer tarde la noticia de que va á ser nombrado ministro de Ultramar.

El Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz se encontraba ayer bastante mejorado del ataque que puso en peligro su vida.

Se ha espedido una real órden para que el arma de infantería facilite 400 hombres á la Guardia civil.

Parece que va á espedirse la real órden para que los individuos que cumplan en el año 65 pasen á la situacion de reserva.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al mariscal de campo D. José de Santiago.

CORREO DE ULTRAMAR.

Los periódicos que recibimos de la Habana, traidos á la península por el vapor-correo *Paris*, alcanza al 15 de febrero. La tranquilidad era perfecta en la isla de Cuba á la fecha citada, y satisfactorio el estado sanitario.

La importante cuestion monetaria de la isla de Cuba ha dado lugar á dos pensamientos: el de establecer allí una casa de moneda, y el de hacer acuñar en la península una moneda especial de plata que sirva para nivelar los cambios pequeños, y que por tener con el oro la misma razon 1|17 que la ley ha establecido en el país, no pueda salir de él.

Creen los partidarios del primer pensamiento, que acuñándose en la Habana la moneda, el mercado estaria constantemente surtido, y podria, por lo tanto, anularse sin inconveniente la prima que el oro disfruta; y creen los partidarios del segundo, que esa prima es necesaria de todos modos, pues desde que el oro allí acuñado valiese lo mismo que en la península, todo él saldría inmediatamente del país para retener y hacer afluir á él el antiguo cuño español, ni más ni menos que sucede hoy con las monedas isabelinas de plata y oro, que por rareza se ven momentáneamente.

El ayuntamiento de la Habana ha solicitado de S. M., en el caso de que sea acordado el derribo de aquellas, la concesion del trozo de muralla existente entre las puertas de la Muralla y de Colon, para destinarlo á plazas, mercados, paseos y la construccion de una catedral digna de la Habana.

Habia tomado posesion de la comandancia general del resguardo de la Habana el coronel D. Calisto Mena, últimamente nombrado por el gobierno para desempeñar dicho cargo.

Se hallaba ya fondeado en la bahía de la Habana el vapor de guerra *Neptuno*, del que habia salido felizmente de su varada última en Nuevas-Grandes. Nos complacemos en dar esta noticia.

El Sr. D. Francisco Güel y Renté habia tomado posesion de la plaza de vista de la aduana de la Habana.

Para contador de la administracion de rentas reales de Matanzas, ha sido nombrado el señor D. Andrés Diaz y Martinez.

Abordo del *Conway*, de la mala real inglesa, habia llegado al puerto de la Habana sir Charles Wyke, ministro de S. M. británica en Méjico, el cual siguió su viaje para Europa, á bordo del mismo vapor, por la via de San Thomas.

Habian entrado en la Habana la fragata de guerra de hélice *Princesa de Astúrias* y el vapor de guerra *Isabel la Católica*; saliendo con diferentes comisiones del servicio la fragata de guerra de hélice *Blanca* y los vapores de guerra *Blasco de Garay* y *Conde de Venadito*.

El vapor de guerra *Hernan-Cortés*, de estacion en Puerto-Rico, se preparaba á salir para la Habana conduciendo á su bordo la tropa que hasta Puerto-Rico habia llevado el vapor-correo *Santo Domingo*.

El 24 de enero salió de Port-au-Prince (Haiti) la fragata de guerra española *Cortés*, y el miércoles 4 de febrero fondeó en la Habana.

Habian pasado comisiones de todos los cuerpos de la guarnicion, así como de los de milicias y voluntarios de la Habana, á felicitar al general don José de la Gándara, por su feliz llegada á la isla, habiendo sido aquellas recibidas por S. E. con la mas cumplida cortesía.

El vapor de guerra *San Francisco de Borja*, entrado en el puerto de la Habana, habia llevado á su bordo de la Península dos oficiales y doce soldados de marina, trescientos marineros de la clase de quintos, salidos del navío-escuela *Francisco de Asís*, en la Península, para las atenciones de aquel apostadero; doscientos soldados de infantería de marina para los batallones tercero y cuarto de esa arma, que están á las órdenes del capitan general de la isla de Cuba; nueve caballos sementales, y varios efectos navales para repuesto del real arsenal de la Habana.

Dice un periódico de la Habana que el número de buques americanos ó estranjeros salidos de los Estados-Unidos ó con este destino que en el mes de enero se han perdido, ó cuya suerte se ignora, asciende á 26, y comprende 8 fragatas, 5 barcas, 4 bergantines y 9 goletas, de los cuales 13 han naufragado, 2 han sido abandonados, 2 se han ido á pique y 5 han sido quemados, ignorándose el paradero de los cuatro restantes.

Entre ellos se hallan la barca *E. Leavit*, que se fué á pique en su viaje de Cádiz á Mesina; los bergantines *Corris Anna, Windward* y *Estelle*, quemados por el vapor confederado *Florida*, al dirigirse el primero de Filadelfia á Cárdenas y el tercero de Manzanillo a Boston.

El valor de todos los buques americanos perdidos, sin contar sus cargamentos, se calcula en 585,000 ps. fs.

Con mucha oportunidad recuerda *La Aurora del Yumurí* la prevision con que la Gran-Bretaña ha utilizado en favor de su pequeña isla de Providencia los disturbios de la América, haciendo á Nassau centro de un activo comercio, y de un tránsito numeroso á favor de líneas de vapores oportunamente subvencionadas. «El gobierno inglés, dice nuestro colega, con el tacto previsor que le distingue, dispuso la formacion de la compañía de vapores-correos á que hemos aludido y que han puesto á Nassau en comunicacion directa con los Estados-Unidos del Norte, con el fin indudablemente de promover los intereses comerciales de esas islas, y los cambios de las apreciables frutas de esta zona, algunas de escelente calidad, por los ricos productos Norte y Sur americanos.

Permítasenos deplorar, en vista de lo espuesto, que hemos traido á colada por la identidad del objeto, la supresion del vapor *Matanzas* entre esta ciudad y la de Nueva-York. Conocemos que el espíritu de asociacion está muy en mantillas entre nosotros, y qué esfuerzos hay que hacer para vencer el miedo que retrae á casi todos de dotar á la comercial Yucayo con empresas que deban promover sus intereses materiales y aun morales; pero... ¿acaso seria intempestivo aconsejar el establecimiento de otro buen vapor español ó americano por una compañía que tuviese su principal asiento y responsabilidades aquí mismo y no en Nueva-York?»

Las fechas de Puerto-Rico alcanzan al 2 de febrero. El vapor *Santo Domingo*, reparado ya de su primera avería se hizo á la mar el 23 de enero, pero una nueva avería consistente en la rotura de una paleta, le obligó á regresar, remolcado por el de guerra *Hernan-Cortés*, que salió en su auxilio. Las tropas que aquel conducia, lo mismo que los pasajeros, debian ser embarcados en el primer correo. Sentimos infinito este nuevo accidente que ha venido á ocasionar trastornos á los pasajeros, con tanto mas motivo, cuanto que hasta estar á la vista de Puerto-Rico habian llevado la navegacion mas feliz que puede apetecerse, complaciéndonos al mismo tiempo la idea de que á pesar de los contratiempos sufridos, gracias á la Providencia, no ha ocurrido ninguno de esos accidentes que ocasionan desgracias lamentables.

Hé aquí las demas noticias de algun interés que registramos en el *Boletin Mercantil* de Puerto-Rico:

Los mares del Norte han empezado á presentarse imponentes y embravecidos, produciendo en la parte de nuestra bahía que se halla próxima á la conclusion del paseo de la Princesa, grandes marejadas, cuyas inmensas olas avanzaban hasta estrellarse con las casas de aquella parte del barrio de la marina, en términos que rebasaban de los tejados de las mismas.

Los nortes continúan soplando constantemente, y en las madrugadas puede decirse que hace frio: este año es uno de los que debe afirmarse que ha habido en Puerto-Rico verdadero invierno, pues segun nos escriben de algunos pueblos del interior de la isla, particularmente hácia la parte de Cayey, Aibonito y Barranquitas ha hecho un frio tan intenso, que no se podia sufrir. Aquí, en la capital, como hemos dicho, al amanecer es cuando se siente más el frio; por lo demas, durante el resto del dia la temperatura es deliciosa, y solo viene á molestar alguno que otro pasajero chubasco que se presenta.

El aumento progresivo que han ido teniendo las comunicaciones con Europa, así como tambien con la Habana y Santo Domingo, ha hecho que la correspondencia pública aumente de un modo estraordinario, en tales términos que cuando acontece reunirse en este puerto los vapores inglés y correo español en un mismo dia, nos consta que es tal la aglomeracion de paquetes y cartas, que no son suficientes los medios de conduccion con que hoy cuenta la administracion general de correos para dar cumplimiento al servicio; esto hace que alguna vez se retrasen los paquetes que no caben en las balijas, lo cual, como se comprende, ocasiona perjuicios al comercio y á los particulares; nosotros nos ocupamos de este asunto, porque diferentes veces hemos sufrido las consecuencias de este retraso, de que no es culpable la administracion, puesto que se halla sujeta á un presupuesto fijo.

Creemos que si el aumento de correspondencia continúa como es indudable, pues cada dia se multiplican los negocios y se acrecienta la poblacion, será de precisa necesidad que la administracion del ramo cuente con los medios suficientes de conduccion que pueda necesitar para la exactitud y regularidad del servicio.

Ha salido el vapor *Hernan-Cortés* con direccion á Coamo, á donde ha ido para dar remolque á la urca de guerra *Pinta*, que parece debe sufrir en este arsenal algunas reparaciones en su maniobra.

Sabemos que piensa establecerse un local debidamente adornado y con todo el decoro que el objeto exige, en el cual nuestros comerciantes podrán reunirse á fin de verificar en él sus transacciones mercantiles, que hoy tienen que hacer en el muelle al aire libre; y aun cuando los contratos del comercio en la compra y venta casi siempre son públicos, hay sin embargo ocasiones en que es necesario que una transaccion ser reservada. El local que mencionamos y que llevará el título de Círculo mercantil, parece, segun nos han informado, que será la nueva casa que se ha empezado á edificar en el solar que existe al lado de la Zaragozana, sitio céntrico y muy concurrido. Aplaudimos el pensamiento, y desde luego comprendemos que el comercio contribuirá á sostener este centro de operaciones que será una especie de Lonja.»

Las noticias de Méjico que nos llegan por este conducto, alcanzan al 31 de enero las de Veracruz, y al 27 las de la capital de la República; pero no encontramos entre ellas nada que no conozcan ya nuestros lectores. La situacion de los franceses era poco lisongera, y habia la creencia de que necesitarian cien mil hombres para lograr el objeto apetecido.

Con fecha del 15 nos escriben de la Habana, que habia corrido la noticia de la muerte del general Prim de un balazo recibido en desafío: la circunstancia de haberse comunicado por los que venian á bordo de un vapor francés que acababa de llegar, y de suponerse por unos que el desafío habia sido con M. Villault, y por otros con el general Serrano, hizo dudar de su certeza, y averiguarse que no eran mas que suposiciones que por cierto señor cónsul, ayudado de algunos amigos de la política francesa en Méjico, se tenian interés en que llegaran á Veracruz como un hecho consumado.

En nuestra Antilla se buscaban, sin cuidarse del precio, medios de trasporte para el ejército francés; no es de estrañar la necesidad apremiante en que se encuentra, pues hoy recibimos tambien noticia de que les habian cogido las guerrillas mejicanas, 600 mulas más.

El vapor transporte *Ionne*, que salió para Veracruz, conduce para el ejército francés 146 mulos, 63 caballos, 5 reses, 50 pacas de heno, 24 sacos maíz, 4 cajas de tabaco de Virginia, 2 barriles de azúcar y 10 id. harina.

El fusilamiento del comandante Bernardi, ejecutado en Perote por las tropas francesas, en virtud de sentencia de un consejo de guerra, ha causado mucha impresion, y provocado censuras, aun de la prensa moderada del país. Este jefe, dependiente de la brigada de Rivera, escoltaba con cinco de los suyos al cónsul de los Estados-Unidos en Méjico y al secretario de la propia legacion, el hijo de M. Corwin, salidos de Méjico el 23 de diciembre y que se dirigian á Veracruz.

Bernardi les principió á dar escolta desde Nopalucan hasta Perote, y entró en esta plaza, creyendo, segun el consejo de las personas que acompañaba, que le serviria de salvaguardia llevar una bandera blanca en señal de parlamento; pero fué preso, sometido á un consejo de guerra y fusilado. Como es natural, los periódicos juaristas califican duramente este hecho, y aún una hoja francesa de Méjico afirma no poder refutar estas calificaciones por falta de datos que esclarezcan el asunto.

Se esperaba próximamente el ataque contra Puebla, y por consiguiente, el lance mas sério que se ha presentado para Méjico, pues asciende el número de combatientes á cincuenta mil hombres. Segun todas las noticias, los mejicanos están decididos á ser mártires de la patria y á sucumbir defendiendo los derechos conculcados. Si triunfan, la victoria es decisiva. Si los franceses no entran en Puebla, será el principio de mayores y mas terribles desastres para la Francia.

CORREO DE PROVINCIAS.

Ha regresado á Gerona la comision que, nombrada por el gobernador de la provincia, pasó á Ridaura con objeto de estudiar la epidemia que está asolando aquel pueblo. Reuniéronse á los facultativos uno de Olot y otro de un pueblo cercano á Ridaura, y los cuales procedieron detenidamente al exámen del carácter de aquellas fiebres tifoideas y causas de que pueden provenir; conviniendo en que el desarrollo de la enfermedad se debe antes que todo á la miseria y penuria de aquellos habitantes, á la falta de auxilio, pues no podian ayudarse unos á otros, y á la permanencia de la nieve, que no pudiendo derretirse, era causa de resfriados que, no cuidándolos como se debia, han degenerado en el mal que tantas víctimas ha hecho ya.

Parece que la comision dejó salir sesenta y ocho atacados, número enorme si se considera la escasa poblacion de aquel lugar y las muchas personas que ya faltan por haber sucumbido á la violencia del mal. El cura párroco, el vicario, el secretario del Ayuntamiento, el cirujano y otras personas de importancia en el pueblo han perecido, siendo preciso haber enviado personas y medios para asistir á tantos infelices que gimen en el lecho del dolor y en la miseria.

Dice *El Mensagero* de Granada que el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Aldecoa, habia hecho dimision de aquel cargo.

Con auxilio pecuniario de la diputacion provincial de Sevilla, se trata de verificar por la diputacion arqueológica de aquella capital, la exhumacion de los restos mortales del arqueólogo P. Cevallos.

En vista del buen resultado que ha tenido una subasta para proveer de camas de hierro al hospital militar de la Coruña, pide un periódico que se haga estensiva esta mejora á los demás hospitales donde aún no se ha adoptado. La subasta produjo una economía de 22 rs. en cada cama, puesto que el tipo señalado eran 200 rs. y se adjudicaron al de 178.

La priora y demas religiosas del real monasterio de Santa María la Mayor de Gradefes, en la provincia de Leon, han acudido á S. M. pidiendo que en atencion á lo deteriorado que se halla aquel antiguo monasterio, se proceda á la reparacion del mismo, prévio el reconocimiento y presupuesto oportunos.

El ayuntamiento de Bilbao trata de introducir á la mayor brevedad una mejora de verdadera utilidad pública. La tal se reduce á colocar en el frontispicio del teatro un relój trasparente, que se iluminará de noche y marcará las horas con arreglo al meridiano de Madrid, que es por el que se regirán en la estacion del ferro-carril para las salidas y entradas de los trenes.

Una comision de la diputacion de Alicante ha visitado el edificio que ocupa el instituto, y convencida de la necesidad de ensancharle, trata de proponer los medios conducentes á la realizacion de la obra.

El Sr. Cottoner, capitan general de Cataluña, está visitando y reconociendo los cuarteles, fortalezas y demas establecimientos militares de Barcelona.

El casino de Segorve ha sido cerrado por órden del señor gobernador de la provincia de Castellon de la Plana. Con este motivo los individuos de aquella sociedad han elevado una sentida esposicion al señor ministro de la Gobernacion en queja de esa disposicion de la autoridad.

Ignoramos las razones en que se haya podido fundar el señor gobernador de Castellon para adoptar la resolucion espresada.

Nos escriben de Palma de Mallorca, que el comandante de la corbeta *Ferrolana* habia hecho castigar á un marinero, hijo de una familia honradísima de aquella capital.

La correccion debió ser dura, porque condujeron al hospital en estado grave al delincuente. Sus paisanos tomaron parte en el asunto, se formaron grupos en el muelle y amenazaron con una pena análoga al comandante de la *Ferrolana*, si saltaba en tierra.

Felizmente las autoridades acudieron á tiempo, y á última hora habian conseguido calmar los ánimos casi por completo.

¡Cuándo desaparecerán de nuestra armada esos castigos que tanto pueden manchar al que los ordena y que suelen no corregir á los que los sufren!

GACETILLA.

MADRID.

Un retrato. Quiero hacer tu retrato,—cándida niña,—y para hacerlo elijo—las seguidillas;—porque son ellas—como tú cariñosas,—dulces y sueltas.

No intento aunque te enfades,—pintar tu rostro,—pues todo el mundo sabe—que es muy hermoso.—Unos lo han visto,—otros menos felices,—lo habrán oido.

No me muestres ufana—gallardo el talle,—porque su gracia, oh niña,—¡quién no la sabe!—¿A qué pintarlo—si el laurel y la palma—son sus retratos?

Clavas en mí tus ojos....—¡ojos azules!—¿me miras porque pinte—tu mirar dulce?—Tus ojos bellos—están en todas partes—donde está el cielo.

No es el rostro, ni el talle—lo que yo busco—para hacer tu retrato:—de esos hay muchos.—Busco la bella—forma del alma pura—que en tí se encierra.

Tú apartas el semblante—medio risueño,—y al volver la cabeza—me haces un gesto.—Y dice, «anda,—¡cómo puede, Dios mio,—pintarse un alma!»

El corazon es, niña,—daguerreotipo—que del alma refleja—los rasgos vivos.—Entera el alma,—es en los corazones—donde se estampa.

Si uno, por retratarte,—retrata y copia—tu mas rico vestido,—todas tus joyas;—tú al contemplarlo,—¿qué opinion formarias—de ese retrato?

La hermosura del cuerpo—es pompa vana,—adorno fugitivo,—moda que pasa:—mas la hermosura—de un alma casta y tierna—no pasa nunca.

Te dirán «¡qué cabellos!»—«¡qué tez!» «¡qué lábios!»—«¡qué talle!» «¡qué sonrisa!»—«¡qué pié!» «¡qué manos!»—Así te ensalzan....—mas dí, cuántos te han dicho:—«¡oh Dios! ¡qué alma!»

Quiero hacer tu retrato,—cándida niña;—el retrato del alma—que en tí se anida.—Fácil tarea:—es sencilla y humilde—y alegre y buena.

Lo aprobamos. Tenemos entendido que se piensan tomar algunas disposiciones en el gobierno civil, encaminadas á organizar el ramo de criados, disposiciones que tanto interesan á las familias, y que lejos de mejorarse, parece que empeora cada dia.

Robo. Anteanoche penetraron unos ladrones en una casa de la calle de la Fresa, fracturando la puerta de la habitacion; cargaron con cuanto les pareció conveniente. Cuando el ama de la casa volvió de paseo, se halló la puerta abierta, la luz encendida y los muebles destrozados. Por ciertas señas que dieron algunos vecinos, se sospechó que uno de los ladrones era cierto trapero que habia estado á comprar ropa vieja en el mismo cuarto pocos dias antes; y en efecto, gracias á las medidas adoptadas por el inspector de aquel distrito, dos horas despues se habian recobrado casi todos los efectos robados, capturándose los ladrones en el acto de repartirse la presa.

No paso por ello. Que no haya aceras, que el empedrado esté mal, que se encuentren las calles sucias, que haya casas apuntaladas y otras espuestas á abrirse, esto puede pasar. Pero que se encuentre todavía en pié la casa núm. 8 de la calle de Capellanes, eso sí que no puede pasar. ¿Por qué la visita de ornato público y el inspector de vigilancia no dan parte de aquel nido de golondrinas?

Nueva produccion. El sábado se estrenará en el coliseo del Príncipe una comedia en tres actos, original y en verso, debida á la pluma de D. Emilio Mozo de Rosales.

En su desempeño tomarán parte las señoras Muñoz, Tenorio y Dansant, y los señores Catalina, Pizarroso y Casañé.

Alhaja de mérito. Anteayer fué presa una criadita de 16 años de edad, que habia hurtado una cantidad no despreciable en una casa de donde se habia salido hace pocos dias. El dinero lo tenia cosido en la cintura del vestido. Además se ha encontrado en su poder bastantes monedas falsas, cuya procedencia no ha querido todavía esplicar.

Nueva publicacion. Hemos leido el tomo I de la obra titulada *Ayer, Hoy y Mañana, cuadros sociales de* 1800, 1850 *y* 1899, por D. Antonio Flores, que constará de seis tomos, al precio de 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Como son demasiado conocidas las producciones de este ameno y festivo escritor, no nos estenderemos en alabar la presente. Basta decir que no desmerece de la justa reputacion de su autor.

Buena medida. Parece que se está construyendo un gran número de cubetas urinarias de hierro para colocarlas donde se consideren de mayor necesidad. Esto nos parece muy acertado, pues son muy pocas las que hay actualmente, si se ha de cumplir con vigor lo que está prevenido sobre el particular en el bando que se publicó hace pocos dias.

Con V. E hablo. Al ponerse el piso de la Puerta del Sol, mandó el ayuntamiento hacer junto a las aceras unos paseitos con el objeto de plantar árboles que, al mismo tiempo que hermosearan la plaza, diesen sombra al transeunte en los abrasadores dias de verano; pero el tiempo corre y el pensamiento no se realiza, haciéndose intransitable dicha plaza en los dias de lluvia.

Obras dramáticas. Ha sido presentada á la censura de teatros por la empresa del Príncipe, un drama en cuatro actos, titulado *Mártir siempre, nunca reo.*

En el mismo teatro se anuncia para ponerse hoy en escena otra produccion titulada *Miserias de aldea.*

Si fueran mias... Se acaba de acuñar un gran cantidad de oro en monedas de 40 rs., que son las que mas circulan actualmente en el Banco y en otros establecimientos principales del comercio.

Teatro del Circo. Se está ensayando hace dias en este coliseo una comedia nueva, original, en tres actos y en verso, titulada *Mentiras graves.*

ÚLTIMAS NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 5.—*El Monitor* prusiano dice está autorizado para declarar como invencion mal intencionada la correspondencia de París que inserta la *Independance Belge* del 2 sobre el orígen y pretendidas modificaciones hechas sucesivamente en el tratado del 8 de febrero, cuyas falsedades tienen por objeto desnaturalizar las buenas relaciones que existen entre Rusia y Prusia.

Lóndres 5.—*El York-Times* dice, que todo reconocimiento del Sur por cualquiera nacion estranjera mientras dure la lucha, equivaldrá á una declaracion de guerra. Se han presentado mociones al Congreso confederado para que desde mayo próximo los cónsules estranjeros no ejerzan poder alguno en los Estados confederados sin haber pedido y obtenido el *exequatur* del gobierno de Rischmon. La ciudad de la Nueva-Orleans está en peligro de verse invadida. Todo indica un ataque inminente de Charleston ó de Savanach.

París 5.—Garibaldi ha escrito una carta á Juarez felicitándole por su patriotismo. Los periódicos insertan largos telegramas dando pormenores diarios de la lucha en Polonia, que ha tomado el carácter de verdadera guerra. Ningun periódico militar existe en Varsovia, y varios diarios de Europa han caido en el error de creer periódico de dicha ciudad la hoja clandestina que publica el comité secreto revolucionario.

Marsella 5.—Agitacion y anarquía en Atenas. Conspiraciones y desórdenes en toda Grecia. Dos peticiones presentadas á la Asamblea piden por Rey un príncipe italiano.

París 6.—Los telegramas comunican noticias de Polonia contradictorias segun su orígen ruso ó polaco. En la Bolsa de París corrió el rumor de que Prusia habia tomado precauciones acerca del ducado de Posen y bajó la renta despues de Bolsa á 69,80.

El mobiliario francés á 12,17.

Hoy se dice que Billault leerá en el Senado la importantísima carta que el emperador ha dirigido al Czar con motivo de los sucesos de Polonia.

La respuesta del emperador de Rusia á esta carta se espera tambien muy pronto.

Estos dos documentos, además de dar una idea exacta de las opiniones de los dos emperadores, servirán para poder conjeturar con algun fundamento sobre la suerte futura de Polonia. Aquí se cree ó se difunde por los amigos de Napoleon la especie de que su carta al Czar aumentará su popularidad.

Bruselas 6.—Anoche se decia y hasta se aseguraba en todos los círculos políticos de esta ciudad la reorganizacion de la Polonia en reino independiente.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy. Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor.

Santo de mañana. San Juan de Dios, fundador, y San Julian, arzobispo de Toledo.

Cultos religiosos para mañana. Las Cuarenta Horas estarán en la iglesia de San Juan de Dios, donde se celebrará á su Santo fundador con misa mayor y sermon.

Prosiguen las misiones en las Comendadoras de Santiago, San Antonio del Prado y San Martin, y en la iglesia de monjas de la Latina continúa tambien la novena de la Vírgen de las Angustias.

Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, en Italianos, en el colegio de los Doctrinos, en la bóveda de San Ginés y en Nuestra Señora de Gracia; en esta iglesia se cantará el salmo *Miserere* despues del sermon.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del 6 de marzo de 1863.

HORAS.	Barómetro reducido a 00 en milímetros.	Temperatura en grados. Reaumur.	Temperatura en grados centíg.	Direccion del viento	ESTADO DEL CIELO.
6 m.	704,43	0°,2	0°,2	O.SO	Alg.cela.
9 m.	706,41	3°,7	3°,7	O.SO	Celajería.
12.....	706,77	5°,7	7°,1	O.SO	Cubierto.
3 t....	707,30	4°,7	5°,9	S.SO.	Llovizna.
6 t....	708,22	4°,5	5°,6	S.SO.	Lluvia.
9 n...	709,18	4°5,	5°,6	S.	Llovizna.

Temperatura máxima del dia.....	6°,6	8°,2
Temperatura máxima al sol.....	6°,9	8°,6
Temperatura mínima del dia.....	0°,5	0°,6

Evaporacion en las 24 horas. 1,7 milímetros.
Lluvia en las 24 horas. . . . . 1,8 milímetros.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 6 de marzo de 1863, á las tres de la tarde.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51-50 45; á plazo, 51-70 c. fin cor. vol.
Idem diferido, no publicado, 46-45 d.
Deuda amortizable de primera clase, id., 34-70 d.
Idem de segunda id., id., 19-10 d.
Idem del personal, id., 23 d.; á plazo, 23-25 fin cor. vol.
Obligaciones municipales al portador de á 1,000 reales, 6 por 100 de interés anual; no publicado, 92-70 p.
Acciones de carreteras, emision de 1.° de abril de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, id., 101-60.
Idem de á 2,000 rs., id., 102. p.
Idem de 1.° de junio de 1851, de á 2,000 rs., idem, 100-60. p.
Idem de 31 de agosto de 1852, de á 2,000 rs., idem, 99 d.
Idem de 1.° de julio de 1856, de á 2,000 rs., idem, 97.
Acciones de Obras públicas de 1.° de julio de 1858, publicado 96-50; no publicado, 96-25 p.
Acciones del Canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, id. 111.
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 94-50.
Acciones del Banco de España, no publicado, 210-50 d.
Idem de la Sociedad Española Mercantil é Industrial, idem, 2,500 d.
Idem de la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, id., 2,500 d.
Obligaciones de la Compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,010 d.
Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1|4 por 100, idem, 10,400.
Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, id. 1,881.
Idem del ferro-carril de Palencia á Ponferrada, ó sea del Noroeste de España, id., 1,900.

CAMBIOS ESTRANJEROS.

Lóndres, á 90 dias fecha, 50-20 p.
París, á 8 dias vista, 5-22 d.

Plazas del reino.

PROVINCIAS.	DAÑ. P.	B. P.	PROVINCIAS.	DAÑ. P.	B. P.
Albacete. .	1|2 d.	»	Lugo.	»	»
Alicante. . .	par. d.	»	Málaga. . .	3|8	»
Almería. . .	1|4	»	Murcia. . .	1|4	»
Avila. . . .	1|4	»	Orense. . .	3|4 p.	»
Badajoz. . .	1|2	»	Oviedo. . . .	1|4 p.	»
Barcelona. .	par. d.	»	Palencia. . .	par.	»
Bilbao. . . .	1|2	»	Pamplona. .	1|4	»
Búrgos. . .	3|8	»	Pontevedra	1 p.	»
Cáceres. . .	par. d.	»	Salamanca.	3|4 p.	»
Cádiz. . . .	3|4 d.	»	S Sebastian.	»	1|4
Castellon. .	»	»	Santander. .	1|2 d.	»
Ciudad-Real	»	»	Santiago. . .	1.	»
Córdoba. . .	5|8 p.	»	Segovia. . .	par.	»
Coruña. . .	3|4 d.	»	Sevilla. . . .	3|4	»
Cuenca. . .	»	»	Soria. . . .	1|4 d.	»
Gerona. . .	»	»	Tarragona.	1|2	»
Granada. . .	5|8	»	Teruel. . . .	»	»
Guadalajara	par p.	»	Toledo. . . .	1|2	»
Huelva. . .	»	»	Valencia. . .	par.	»
Huesca. . .	»	»	Valladolid .	1|4 p.	»
Jaen.	3|4	»	Vitoria. . .	1|4 p.	»
Leon.	5|8 p.	»	Zamora. . .	1|4	»
Lérida. . . .	»	»	Zaragoza. .	par.	»
Logroño. . .	»	»			

BOLSAS ESTRANJERAS.

Amberes 2 Marzo de .—Interior, 49-50.—Diferida, 45-50.

Amsterdam 2 de Marzo.—Diferida, 46.

Francfort 2 de Marzo.—Interior, 50.—Diferida, 46 1|8.

Lóndres 2 de Marzo.—Consolidados, 92 1|2 á 3|8.—Interior español, 53 1|4. Diferida, 46 1|4.

SECCION INDUSTRIAL.

Trascribimos á continuacion el artículo publicado por *La Epoca* de anoche; pues sobre las muchas noticias interesantes que contiene, son dignas de tenerse en cuenta las que emite sobre el cultivo del algodon.

PRODUCTOS DE SANTO DOMINGO.

Los bosques de la isla de Santo Domingo constituyen una de sus principales riquezas. Esta riqueza ofrece la ventaja de poder esplotarse desde luego, porque abunda por do quier, porque parte de ella se encuentra al pié mismo del embarcadero, porque los caminos para el trasporte pueden llevarse hácia el interior á medida que esta esplotacion adelanta. Una de las maderas que produce la isla y que parece muy generalizada en ella, es la caoba, de la cual se hace un consumo inmenso en Europa, pagándose á precios muy subidos en todos los mercados.

Un gran número de habitantes de Santo Domingo se ocupa en el corte, conduccion y embarque de esta madera preciosa; pero todas estas operaciones se verifican con lentitud, porque se sigue en el corte de los árboles un sistema rutinario, y porque los medios de trasporte al punto de esportacion son tardíos á causa de la falta de caminos.

A fin de que no pueda hacerse un mal uso de la riqueza forestal en Santo Domingo, la administracion deberia vigilar por medio de empleados probos é inteligentes que las cortas se hicieran con regularidad, y que se esploten los bosques en época oportuna y de manera que la avaricia no los agote.

Abundan tambien en Santo Domingo el roble, árbol que adquiere allí grandes dimensiones y cuya madera está dotada de una dureza notable; el capá, el espinillo, que produce una madera de mucho valor; el guayacan ó palo santo; las maderas tintóreas, como el fustete y el campeche; el algarrobo, el cedro blanquizco y el encarnado, la ceiba, la calima, el pino de tea ó pispen, el mamey, el almendro, el tamarindo, el mango, la palmera y naranjos de muchas clases.

Toda esta variedad de árboles ofrece una gran riqueza que esplotar y algunos de ellos forman bosques, en los cuales seguramente no ha resonado todavía el hacha manejada por el brazo infatigable del europeo.

Por demas estaria decir el uso que se hace de todas esas maderas que acabamos de enumerar, y las fortunas que pueden crear á los que se dediquen á la esplotacion de la industria forestal y á la esportacion de sus productos inagotables, sabiendo mantener un equilibrio conveniente entre el consumo y la produccion.

Tambien la agricultura ofrece en Santo Domingo un campo vasto al colono que quiere aprovecharse de la feracidad de aquel terreno dispuesto á restituir con prodigalidad las semillas que se depositen en su seno. Despues de los muchos artículos que se crian y se reproducen allí espontáneamente, el colono puede emprender el cultivo del tabaco, del azúcar, del café, del cacao; puede dedicarse al comercio de resinas, miel, cera, pieles, cueros, frutos secos ó en conserva, etc. Todos estos artículos, esplotados en grande escala, é introduciendo para la elaboracion de algunos de ellos las máquinas últimamente descubiertas y que tanto abrevian las operaciones en algunos distritos del Norte-América y en la isla de Cuba, rendirian tambien pingües resultados á la especulacion.

Otro cultivo hay en Santo Domingo que, atendidas las presentes circunstancias de Europa, daria seguramente grandes beneficios á los que lo emprendiesen. La guerra civil de los Estados-Unidos ha dejado reducida á una situacion sumamente precaria la industria algodonera en nuestro continente. Inglaterra y Francia están haciendo en la actualidad los mayores esfuerzos para emanciparse, respecto de este interesante artículo, del gran centro productor norte-americano que de repente ha visto cerrados sus puertos de esportacion por una escuadra enemiga. Parece como si la Europa quisiera prevenir para lo futuro hasta la posibilidad de una nueva crisis, una nueva calamidad como la que en estos momentos aflige á los distritos fabriles de todas las naciones mas ó menos interesadas en la industria algodonera.

La Inglaterra, en sus apuros presentes, ha puesto todas sus esperanzas en la India, la Francia en Africa y en alguna de sus colonias trasatlánticas. Se han constituido sociedades para fomentar el cultivo del algodonero en mayor escala en Egipto, y para introducirlo nuevamente en Marruecos. ¿A dónde debe fijar España sus miradas como punto preferente para desarrollar en proporciones convenientes el cultivo del algodon? Felizmente España puede elegir. Así en las indias Orientales como en las Occidentales tiene vastas posesiones en donde introducir el algodonero. Pero ya que hablamos de la isla de Santo Domingo, diremos que esta colonia ofrece todas las condiciones necesarias para el cultivo de este arbusto, que crece allí espontáneamente, y personas que han examinado muestras de estas producciones silvestres, les han encontrado cualidades muy buenas, deduciendo que con los cuidados y perfeccionamientos del cultivo, el algodon de Santo Domingo llegaria á ser de calidad muy superior.

Al gobierno toca, pues, escitar á los nuevos colonos de aquella isla para que se dediquen al cultivo de un artículo tan importante, apoyándolos en cuanto sea posible, allanándoles cualquier obstáculo que á ello se oponga, seguro de que la nacion ha de ganar tanto mas, cuanto mayores sean los resultados que obtengan los que emprendan en grandes proporciones la siembra del algodon. Seria indudablemente una gran ventaja para España no depender de los mercados estranjeros, respecto á una primera materia que encontrará siempre colocacion en la Península, y á la que dará mayor importancia cada dia el desarrollo de nuestra industria.

Casi es escusado decir que en una isla en la cual se encuentran tantos valles fértiles y frondosos, cubiertos de ricos pastos, deben prosperar y multiplicarse mucho los animales: así es que abundan bastante en Santo Domingo la raza caballar y la asnal, los bueyes, vacas, cabras y en particular los cerdos.

El ganado lanar es allí muy escaso. En cambio hay muchos pavos, gallinas de Guinea, gallinas comunes, palomas, etc., que se venden á muy bajo precio. La cria del ganado daria tambien mucho provecho en Santo Domingo, en razon á que es al mismo tiempo artículo de consumo y de esportacion.

El reino mineral ha ocupado mucho á los escritores y á los viajeros que han esplorado aquella isla. Algunos de ellos la han pintado como una nueva California. Pudiera haber en esto exageracion; pero Valverde y otros autores dicen que el mineral de Santo Domingo tiene mucha analogía con el del viejo continente, que hoy allí minas de hierro, cobre, plomo, oro, plata y azogue; que se encuentran piedras preciosas, y que la mayor parte de los rios arrastran grandes cantidades de oro envuelto en sus arenas.

«El historiador Herrera, dice un párrafo del folleto traducido por D. Antonio Martinez del Romero, asegura que se hacian cada año en Santo Domingo cuatro fundiciones de oro: dos en el pueblo de Buena Ventura, á ocho leguas de la capital, donde se fundia el de las minas nuevas y viejas de aquel contorno, y dos en la ciudad de La Vega, á donde se llevaba el de sus inmediaciones: que en la Buena Ventura se fundian cada año de 225,000 á 230,000 pesos en oro, y que las fundiciones de La Vega eran de 230,000, y algunas veces llegaban á 240,000 pesos; de suerte que rendia la isla anualmente 460,000 pesos en oro. Oviedo añade que el derecho real del quinto producia anualmente seis millones de duros al Tesoro de la nacion. Otros autores dicen que ascendia á cinco millones.»

Acerca de las minas de carbon de piedra que existen en las orillas de la bahía de Samaná, *El Courrier des Etats-Unis*, del 18 de febrero último, decia:

«Se han descubierto inmensos criaderos de carbon de piedra en la bahía de Samaná, y el brigadier Buceta, que fué enviado para examinarlos, refiere que son incalculables los productos que darán estas minas. El carbon se halla cerca de la superficie y puede esplotarse fácilmente y á poca costa. La analogía que presentan esos depósitos con las famosas minas de Cardiff parece que es estraordinaria. El vapor *Hernan-Cortés* ha embarcado una porcion de este carbon, y dice su comandante que es el mejor que ha probado hasta ahora.»

El Sr. Martinez del Romero observa en una nota relativa al aserto anterior, que el comandante del vapor *Hernan Cortés* manifestó que el carbon que habia ensayado, siendo de la superficie, era únicamente bueno para alimentar las fraguas, pero que profundizando el criadero se encontraria de mejor calidad. En lo que convienen todos es en que el criadero carbonífero de Samaná es muy estenso.

Con todos estos ricos y variados productos, la colonia española de Santo Domingo tiene gran porvenir. Los dominicanos, tras largos años de disturbios y de postracion, no lograron plantear un sistema ni siquiera constituir un gobierno estable. En medio de su abatimiento, la antigua colonia, en presencia de las majestuosas ruinas que por do quier se ofrecian á los ojos de sus habitantes, se acordó de la primera patria que tuvo, á la cual debia su civilizacion y su prosperidad pasada. Los grandes edificios derruidos, cuyos escombros interceptaban el paso de los habitantes de la capital por unas calles llenas de yerbas, eran poco há una acusacion permanente contra los dominicanos por el hecho de haberse separado de la madre patria, á la que todo lo debian. Sumidos en el abatimiento y la pobreza, los dominicanos buscaron ponerse otra vez bajo la proteccion de España, y la nacion española los ha recibido con tanta alegria como generosidad.

El gobierno, al decretar la reincorporacion de Santo Domingo, ha prescindido de toda mira egoista. Declaró abolida allí la esclavitud, proclamó la igualdad política de las razas y la tolerancia religiosa. Ha empezado á reconstruir la capital, ha emprendido la construccion de caminos y se propone crear en todo el país escuelas públicas. Ha dotado á la parte española de la isla de una administracion inteligente, á cuya sombra prosperan los intereses de sus habitantes, y en la parte mercantil les ha quitado todas las trabas que podian entorpecer las transacciones que emprendan. Ha enviado á Santo Domingo una guarnicion que consume en el país un presupuesto mensual de muchos miles de pesos y que tiene á raya á sus vecinos de Haiti, sus eternos enemigos. Ha abierto las puertas á la colonizacion nacional y estranjera, tratando de atraerla allí por medio de las mas latas y generosas garantías, y se propone hacer de Samaná un puerto franco para que pueda ser visitado sin obstáculo alguno por los buques de todas las naciones.

—J. Mola y Martinez.»

En vista de los buenos resultados que esperimentaron el año anterior algunos cosecheros, parece que en varios pueblos inmediatos á Madrid se están preparando para combatir en tiempo oportuno por medio del azufre el *oidium*, tan perjudicial á las viñas; y seria muy conveniente, en concepto de personas que desean obrar con acierto, que los ayuntamientos intervinieran en esta operacion, á fin de que todos los labradores conocieran el sistema que debe seguirse, y que hasta ahora ha tenido éxito mas favorable.

Escriben de Manresa que la cosecha de aceituna ha sido bastante abundante. El ayuntamiento de aquella poblacion seguia haciendo todos los esfuerzos posibles para que la clase jornalera no careciese de trabajo, á cuyo fin activa la construccion de las vias vecinales.

A pesar de la prolongada sequía que se ha esperimentado este invierno, dice uno de nuestros colegas que el estado de los campos no puede ser mas favorable, pues segun se ha informado de personas competentes, la tierra conserva mucha humedad, y solo está algo seca en la superficie, cosa que de ningun modo puede perjudicar á las plantas. Lo poco que ha llovido recientemente es bastante para sostener los sembrados hasta que empiecen las aguas de primavera.

Continúa la estraccion de vinos de Valdepeñas, sobre todo para Madrid, donde diariamente se destinan muchas arrobas. Tambien se hacen grandes negociaciones de aquel caldo para el estranjero.

En vista de los buenos resultados que esperimentaron el año anterior algunos cosecheros, parece que en varios pueblos inmediatos á Madrid se están preparando para combatir en tiempo oportuno, por medio del azufre, el *oidium*, tan perjudicial á las viñas.

Nuestro estimado colega *El Porvenir* de Granada pide con grande insistencia la creacion de escuelas de adultos y escuelas dominicales, que dadas las condiciones de la presente generacion, juzga el periódico granadino de todo punto indispensables para llenar ciertas omisiones, hijas de causas distintas, pero perjudiciales é inconvenientes sin duda.

Todos los gobiernos que de veinte años aquí se han sucedido, han trabajado en beneficio de la instruccion; pero falta aun mucho: es necesario estudiar detenidamente la ley de 1857, hacer que se cumpla hasta en sus mas pequeños detalles, porque dentro de ella está el gérmen de todas las reformas, que introducidas con calma y meditacion, han de producir beneficiosos resultados, no siendo el menos importante impedir que todo pretenda invadirlo, como hoy lo pretende, esa falsa ilustracion que todos conocemos, que se presenta con gran fausto y oropel, y que es indudablemente uno de los mas graves males que aquejan á nuestra época.

Hoy existe un gran número de séres faltos de la educacion que necesitan, ya por el punible abandono de sus padres ó encargados, que descuidan los mas preciosos años de la infancia no enviando los niños á las escuelas públicas, ó ya porque son hombres formados, necesitan dedicarse al trabajo para adquirir con él lo indispensable á la vida, y no han recibido en sus primeros años nociones de nada. Para remediar este mal, afirma nuestro colega que el rector de aquella universidad estudia los medios de que concurran á recibir la primera enseñanza todos los niños que deben recibirla. Pero queda una gran parte de jóvenes de quince á treinta años, que carecen de instruccion porque no la han recibido, que no pueden pagar maestros por carecer de recursos, y por último, no pueden asistir durante el dia á las clases de las escuelas públicas. Estos jóvenes, sin nociones del bien, van á perderse en las tabernas ó en otros sitios quizá mas repugnantes; entran por estas puertas en la carrera del crimen, pues tales reuniones y conducta tal les pervierten la razon y la conciencia, inspirándoles solo el amor á la ociosidad, á la embriaguez y al juego, que directamente los conduce á las cárceles, al presidio, y algunas veces á otra cosa peor, como término de una vida entregada á la disipacion, pudiendo haber tenido una vida honrada si la instruccion, con su soplo vivificador, hubiera venido á purificar y dar direccion á esas viciadas inteligencias.

Por reales órdenes que publica la *Gaceta* de ayer, se saca á pública subasta la construccion de las líneas telegráficas de Avila á Fregeneda, pasando por Salamanca, Ledesma y Vitigudino, terminando en Fregeneda. Comprende su trayecto 173 kilómetros; llevará tres hilos en la seccion de Avila á Salamanca, y dos de este último punto á Fregeneda. Con esta nueva via eléctrica la frontera portuguesa tendrá un punto mas de comunicacion con España, que unirá casi directamente con Madrid las provincias Norte de aquel reino.

Tambien se sacará á subasta la línea telegráfica de Alicante á Alcoy, pasando por Santa Faz, San Juan, Muchamiel y Gijona, y cuya estension es 50 kilómetros.

Las condiciones generales y facultativas que han de regir para esta obra se insertan en el diario oficial.

Un periódico truena contra los primistas que, tomando parte en todas las empresas lucrativas, desde las ventas de bienes nacionales hasta las contratas de obras públicas, son causa de que algunas empresas formales se retraigan de presentarse en las subastas de ferro-carriles. Para evitar este mal, cree nuestro colega que basta elevar la cantidad que sirve de depósito provisional hasta la suma de la que se consigna despues del remate como depósito definitivo por aquel á quien se adjudica, toda vez que debe suponerse á todo licitador de ferro-carriles provisto de grandes capitales para realizar la obra.

Aplicando con todo su rigor la prescripcion del real decreto de 10 de julio de 1861, que declara á favor del Estado el depósito provisional si el rematante de una obra pública no otorga escritura y formaliza depósito definitivo en el término de treinta dias, nos parece que está bien garantido el Estado, y que está suficientemente castigado el que intentase presentarse en estas subastas con la sola idea de buscar una prima.

Mas importante juzgamos proponer un remedio á lo que acontece en las subastas de bienes nacionales, de las que están retraidos los postores de buena fé, si no es que comienzan por pagar tributo á los primistas: en Madrid todo el mundo conoce al que ejerce en primer término esta culpable industria, y cuenta ya con agentes asalariados que sufren los percances harto remotos á que los quebrados están sujetos. No hay finca importante que no vaya recargada con los gajes de estos modernos filibusteros, y los juzgados y la comision de ventas deberían poner coto á un tráfico tan inmoral como pernicioso.

La direccion general de Agricultura, Industria y Comercio llama á los espositores premiados en la internacional de Lóndres á recoger por sí, ó por medio de apoderado, las medallas y diplomas que les pertenecen.

Por la secretaría de la junta de la Deuda pública, se advierte que concluidos los cupones que para el pago de los intereses se hallaban unidos á las acciones de carreteras de á 2,000 rs. del empréstito de 30 millones emitido en abril de 1850, la junta, segun anuncio que se publicó en 14 de marzo del año anterior, tiene dispuesto que no se verifique la renovacion de dichas acciones á fin de que sus tenedores conserven el derecho á los sorteos de amortizacion que anualmente han de celebrarse hasta su total estincion en el de 1872 con los mismos números de aquellas, y que para el pago de los réditos que devenguen en lo sucesivo se presenten originales, como se hace con los créditos nominativos y billetes del material del Tesoro, con el objeto de que, al satisfacerse su importe, se devuelvan dichos documentos con la nota á su dorso que esprese el pago que se realiza.

En su consecuencia, los tenedores de las acciones de carreteras de que se trata, que existen en circulacion, las presentarán bajo dobles carpetas en la sala de recibo de documentos de estas oficinas, desde el dia 15 de marzo próximo, para el cobro de la anualidad que vence en 1.º de abril siguiente; debiendo acudir despues con la carpeta-resguardo á la secretaría á fin de que se consigne en ella el dia en que ha de satisfacérseles su importe y devolverles las acciones. Para evitar las contingencias de un estravío tratándose de documentos al portador que préviamente han de reconocerse, y que no pueden ser taladrados á su presentacion como se hace con los cupones, la junta ha acordado que no se admitan para el pago de intereses en las tesorerías de Hacienda pública de las provincias, debiendo precisamente presentarlos sus dueños en las oficinas de la Deuda pública de Madrid.

Por real órden de 11 de febrero próximo pasado se manifiesta al Excmo. señor ministro de Hacienda la conveniencia de que se den por aquel ministerio las instrucciones oportunas á los administradores de aduanas del reino, á fin de que en los puntos donde no haya inspectores de géneros medicinales, y se pretenda la introduccion de algunos de los citados géneros se precinte, espida un documento espresando el punto de su consignacion y el nombre del consignatario.

La direccion general de correos acaba de prestar un servicio al país dando á luz un reducido cuaderno que se denomina: *Noticias de interés general sobre el servicio de correos en España*. En él se hallan cuantos datos y tarifas pueden interesar á público para recibir y dirigir con acierto su correspondencia, muestras de comercio, periódicos, impresos y libros tanto del reino como de Ultramar y del estranjero. Su acertada redaccion ha permitido concentrar en pocas páginas lo mas interesante de la coleccion legislativa del ramo y de los tratados postales que rigen con Austria, Bélgica, Cerdeña, Francia, Inglaterra, Portugal, Prusia y Suiza. Contiene además la parte reglamentaria que conviene saber para viajar en las sillas-correos y en posta.

El público, y con especialidad el comercio, agradecerán, no lo dudamos, esta publicacion, y el ínfimo precio de un real á que se venderá en todas las administraciones de correos y espendurías de sellos, hará que se difunda su posesion entre todas las clases de la sociedad.

En la junta celebrada el 1.º de marzo por la Compañía general de crédito bilbaina, fué aprobada la Memoria y reelegidos los cinco individuos de la junta que segun los estatutos debian renunciar sus cargos, y que son los Sres. D. Ezequiel de Aguirre, D. Antonio Zarauz, D. Manuel Urrutia y D. Pedro Mazas y el suplente Sr. Garro. Aprobadas las cuentas y balances, y despues de haber hecho por los accionistas un voto de gracias al consejo y al gerente, se acordó repartir 10 rs. 50 cénts. por accion, beneficio que se ha obtenido en los setenta y dos dias que cuenta la sociedad y que equivale á un 14 por 100 al año.

Sabemos que se han retirado de la circulacion en el Banco de Sevilla mas de diez millones de billetes que ha cambiado la caja. Parece que cuantas personas fueron el dia 4 á cambiar, se les preguntaba si querian oro ó plata. No estrañamos la noticia, puesto que el Banco tenia en la casa-moneda barras de oro para acuñar, habiendo recibido ya algunos millones. Bueno es que la crísis que se va atravesando, vaya cediendo para bien del comercio y de la sociedad.

Leemos en la *Europa*, diario francés de Francfort, bajo el epígrafe *De los recursos de la economía y de su empleo en Francia desde* 1852, los datos siguientes:

Capital empleado en ferro-carriles.	4,500 millones.
Idem id. en el estranjero en id. .	2,000
Idem en bonos del Estado.	2,500
Empréstitos de las ciudades. .	1,200
Empresas en comandita. . . .	1,300
Idem de Bancos.	500
Que hacen una suma de. .	12,000

millones de francos, ó sean mas de 45,000 millones de reales, empleados solamente desde el año de 1852.

Los trabajos del canal de Suéz continúan con gran actividad. Se han terminado ya las escavaciones desde el lago Timsah al mar Rojo y se espera que pronto quedará terminada esta importante obra.

Se han recibido ya por el ingeniero Sr. Alloza, y se han entregado al servicio público, catorce kilómetros en la carretera de primer órden del Maéstrazgo, siendo este uno de los trozos mas importantes de este camino, porque es el que salva el arenal de Cabanes. La seccion á que nos referimos es la que se encuentra entre Puebla Tornesa y el alto de Bendloch.

Dentro de breve tiempo se recibirá por el gobierno la línea ya terminada de Vitoria á San Sebastian, y cuyo trayecto comprende 133 kilómetros 44 metros.

Parece que la comarca de Vich y Manlleu ha suscrito 3,000 acciones para el ferro-carril de San Juan de las Abadesas.

La nueva red asiático-europea electro-telegráfica, cuya ejecucion se lleva á cabo en estos momentos con gran actividad, atravesará todos los grandes centros del mundo mercantil, para unirlos con las grandes líneas que existen hoy en la Turquía Asiática, la Persia, la India, la Cochinchina, el Japon y la América: Inglaterra, España, Portugal, Holanda y Francia se encontrarán entonces en comunicacion directa con sus posesiones del Océano Pacífico. La compañía establecida con este objeto en Lóndres, no descuida medio alguno á fin de realizar en el menor tiempo posible el pensamiento que la anima. Segun sus planes, en pocas horas Calcuta y Saigon estarán en contacto telegráfico con París, y estando por otra parte unido ya Saigon á Tonkeon y á Trambon, las provincias de la Cochinchina francesa quedarán formando parte de esta estensa red de telégrafos.

Se trabaja con marcada actividad en la construccion de la línea férrea de Valladolid á Soria. Segun nuestras noticias, llegaba completamente terminada á mediados de febrero al kilómetro 145, y se habian colocado los postes y aisladores hasta el 150 kilómetro en el pueblo del Burgo de Osma. El trayecto total comprende una estension de 206 kilómetros 344 métros. Esta línea importante, por mas de un concepto, está llamada además por su especial situacion á servir de poderosa arteria vivificadora á los centros productores de Castilla, á la vez que de gran desahogo al inmenso servicio internacional que hoy trasmiten la línea de Zaragoza, y la del Norte desde Valladolid á la frontera. El ramal de Soria á Logroño, servirá, una vez concluido, á la realizacion de la completa via de que nos ocupamos.

Dícese que una de las mas importantes modificaciones que el Sr. Sierra piensa introducir en los presupuestos presentados para el próximo año económico, es la supresion ó modificacion del proyecto que recarga en un 10 por 100, destinado al Tesoro, el valor de los billetes de ferro-carriles, proyecto contra el que han representado algunas de las compañías de los mismos.

Se han hecho á Valencia grandes pedidos de vinos y aguardientes para Portugal, estando embarcándose ya muchas pipas de aquellos líquidos.

El sábado se reunió en sesion estraordinaria el ayuntamiento de Granada, y despues de tratar del presupuesto del año próximo, se conferenció sobre la conveniencia de establecer en la capital un banco agrícola hipotecario, interesando el concurso de los ayuntamientos de la provincia con la imposicion del 80 por 100 de sus caudales de propios. Despues de una larga discusion se nombró una comision que entendiese y activase el asunto.

Parece se trata de fundar un banco territorial y agrícola en Murcia, á cuyo efecto el círculo de labradores y propietarios ha redactado unos estatutos que se han elevado á la aprobacion del gobierno para una sociedad anónima, cuyo capital será de 100 millones de reales, equivalentes á 100,000 acciones de á 2,000 reales, divididas por emisiones de á 10 millones. Una vez completada la primera emision, el banco se dará por constituido, y las restantes emisiones cuando acuerde la sociedad.

El banco se dedicará á todas las operaciones de crédito que puedan redundar en beneficio de la propiedad y del cultivo. Apenas se ha tenido conocimiento del proyecto, los principales capitalistas han acudido á inscribirse por gran número de acciones, hasta completar casi el importe de la primera emision.

Siendo la provincia de Murcia agrícola por escelencia, creemos que la fundacion de este banco ha de producir inmensos beneficios á sus labradores, y por lo tanto deseamos su mas pronta instalacion.

Los campos de Gijon presentan un aspecto lisongero despues de las abundantes lluvias que han recibido. Los labradores tienen la esperanza de obtener una buena cosecha.

La sociedad para el fomento de la agricultura, industria y comercio de Francia, de que es sócio el industrial de Barcelona D. José Fiter, ha concedido á dicho señor una medalla de primera clase, por ser uno de los miembros de la misma premiado con medalla de primera clase en la última esposicion de Lóndres. La distribucion de estas medallas tendrá lugar con gran pompa en la capital del vecino imperio el martes 17 del corriente mes de marzo.

El año que rige es de desgracia para la ganadería de los países estranjeros. Además de la epizootia variolosa que aflige á la especie lanar en Inglaterra, se ha manifestado otra de distinto carácter en el reino de Italia, que ataca al ganado vacuno. Los profesores la denominan *tifus exótico*, y los legos *peste bovina*.

Su primera aparicion fué en diciembre último, y no tardó en estenderse por el litoral del Adriático, con mas rigor en el territorio de Ascoli, Cheti y Jeramo, que en otras comarcas, donde, si bien se manifestó, fué con menos fuerza, tanto en su gravedad como en el número de casos.

El contagio procedió de Trieste, donde habia sido importado de la Croacia; y este último país lo recibió de Turquía, donde de antemano habia hecho terribles estragos.

Segun el periódico titulado *L'Incoraggiamento*, que se publica en Bolonia, mas de cincuenta mil cabezas de ganado vacuno pasaron de Austria á la Italia central en los siete últimos meses del año pasado; y este fué el intermedio por el cual se propagó el mal á los Estados italianos.

La *Economía rurale* de Turin dice que esta enfermedad no es nueva en Italia, donde se desarrolló en 1711, 1713, 1714, 1793, 1814 y 1815, teniendo entonces, como ahora, su orígen en el Oriente. Añade el mismo periódico que el ganado vacuno que se cria en las estepas situadas á lo largo de la costa del Mar Negro, padece endémicamente esta enfermedad, como los cosacos domiciliados en aquel mismo país padecen el cólera morbo.

En 1793, las víctimas causadas por esta enfermedad no bajaron de tres millones, segun el citado colega italiano. En la presente invasion son infinitamente menores los perjuicios, aún cuando no dejan de ser considerables.

El gobierno, los prefectos y las autoridades municipales dictaron medidas estraordinarias para cortar el progreso de la calamidad; y á la fecha de las últimas noticias, el mal parecia haber entrado en un período menguante, con lo cual se confiaba desterrarlo por completo, y muy en breve.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Real.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 108 de abono.—*Maria di Rohan*, ópera en tres actos.

Príncipe.—A las ocho de la noche: *Miserias de aldea*, comedia nueva en tres actos.—Baile.—*Las Gracias de Gedeon.*

Circo.—A las ocho de la noche, *Adriana.*

Variedades.—A las ocho de la noche.—Funcion 47 de abono.—A beneficio del actor D. Francisco Oltra: la comedia en un acto *De potencia á potencia.*—La comedia en un acto *Los crepúsculos.*—Baile.—La comedia en un acto *Mi secretario y yo.*—*El payo de la carta*, sainete.

Zarzuela.—A las ocho de la noche: *Matilde y Malek-Adhel*, zarzuela nueva en tres actos.

Novedades.—A las ocho de la noche: *La almoneda del diablo*, comedia de mágia en cuatro actos, adornada con todo su aparato teatral.

Editor responsable, D. Juan Ramos.

MADRID.—1863.

Imprenta de J. A. García, calle del Almirante, 7.